

# comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



# S

OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

**ALINORM 09/32/28**

**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS**

**COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS**

*32.º período de sesiones  
Roma (Italia), 29 de junio - 4 de julio de 2009*

**INFORME DE LA 18.ª REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS  
PARA ÁFRICA**

*Accra (Ghana), 24-27 de febrero de 2009*

## RESUMEN Y CONCLUSIONES

En su 18.<sup>a</sup> reunión, el Comité Coordinador del Codex para África (CCAFRICA) llegó a las siguientes conclusiones:

### ASUNTOS QUE SE SOMETEN AL EXAMEN DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS EN SU 32.º PERÍODO DE SESIONES Y DEL COMITÉ EJECUTIVO EN SU 62.ª REUNIÓN:

#### El Comité Coordinador:

- acordó que la participación de los países en desarrollo en la labor del Codex era esencial y reconoció la función que desempeñaba al respecto el Fondo Fiduciario del Codex al ayudar a estos países, si bien había otros mecanismos en el plano nacional que podrían coadyuvar en la consecución de este fin de forma más efectiva (párrs. 9 a 13);
- manifestó su agradecimiento por la utilización del portugués como idioma de interpretación para el CCAFRICA y convino en solicitar que se empleara como idioma de interpretación y traducción de documentos para la próxima reunión del Comité (párrs. 14 a 15);
- tomó nota de que los Estados Miembros habían puesto en marcha diversos mecanismos para llevar a cabo las actividades 4.5, 5.4 y 5.5 del Plan Estratégico del Codex (2008-2013) y que el Plan Estratégico del CCAFRICA era un instrumento útil para promover la realización de estas actividades (párrs. 17 a 20);
- determinó las actividades prioritarias para la puesta en práctica del Plan Estratégico del CCAFRICA; aprobó el formato para los informes anuales de los países sobre las actividades del Codex y las Directrices para el traspaso de las funciones de coordinación (párrs. 29 a 41, apéndices II a IV);
- aprobó por unanimidad la designación de Ghana como Coordinador Regional para África por un segundo mandato (párr. 61).

### CUESTIONES QUE SE REMITEN A LOS COMITÉS Y GRUPOS DE ACCIÓN DEL CODEX

#### *Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP)*

#### El Comité Coordinador:

- confirmó su opinión de que el mandato en vigor de los comités coordinadores no debería cambiarse (párr. 16).

### OTROS ASUNTOS

#### El Comité Coordinador:

- expresó su agradecimiento a la FAO y a la OMS por su labor en la esfera de creación de capacidad y asesoramiento científico (párrs. 22 a 27);
- reconoció la oferta de ayuda de la Unión Africana (UA) para la puesta en práctica del Plan Estratégico del CCAFRICA y actividades conexas (párrs. 33, 38 y 41);
- intercambió información sobre los sistemas nacionales de control de los alimentos y la participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias, la utilización de las normas del Codex en los planos nacional y regional y las cuestiones nutricionales en la región (párrs. 42 a 60);
- señaló que la información proporcionada sobre los sistemas de control de los alimentos, la participación de los consumidores y la utilización de las normas del Codex debería analizarse en el futuro con objeto de determinar las esferas y temas que requieran una mayor ayuda por parte de la FAO y la OMS para la creación de capacidad en los Estados Miembros (párr. 52).

## ÍNDICE

### Párrafos

INTRODUCCIÓN -----	1
APERTURA DE LA REUNIÓN -----	2-3
APROBACIÓN DEL PROGRAMA -----	4-7
CUESTIONES PLANTEADAS POR LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Y OTROS COMITÉS DEL CODEX -----	8-21
Participación de los países en desarrollo en las reuniones del Codex -----	9-13
Utilización del portugués como idioma de interpretación -----	14-15
Mandato de los comités coordinadores regionales -----	16
PUESTA EN PRÁCTICA DEL PLAN ESTRATÉGICO 2008-2013 -----	17-21
ACTIVIDADES DE LA FAO Y LA OMS QUE COMPLEMENTAN LA LABOR DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS, INCLUIDA LA CREACIÓN DE CAPACIDAD -----	22-27
ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DEL FONDO PARA LA APLICACIÓN DE NORMAS Y EL FOMENTO DEL COMERCIO (FANFC) EN LA REGIÓN -----	28
PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COORDINACIÓN DEL CCAFRICA -----	29-41
INFORMACIÓN SOBRE LOS SISTEMAS NACIONALES DE CONTROL DE LOS ALIMENTOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS ALIMENTARIAS -----	42-45
UTILIZACIÓN DE LAS NORMAS DEL CODEX A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL -----	46-52
CUESTIONES NUTRICIONALES EN LA REGIÓN -----	53-60
NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR -----	61
OTROS ASUNTOS Y TRABAJOS FUTUROS: -----	62-68
Etiquetado de productos -----	63
Métodos para la detección e identificación de alimentos obtenidos por medios biotecnológicos y el etiquetado de alimentos modificados genéticamente -----	64
Rastreabilidad -----	65
Código de ética para el comercio internacional de alimentos -----	66
Proliferación de normas privadas -----	67
FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ -----	69

### Páginas

<b>Apéndice I</b> – Lista de participantes -----	10
<b>Apéndice II</b> – Plan Estratégico para el CCAFRICA (medidas y esferas prioritarias) -----	30
<b>Apéndice III</b> – Formato de los informes anuales de los países para el CCAFRICA -----	39
<b>Apéndice IV</b> – Directrices para el traspaso de las funciones de coordinación -----	40

## INTRODUCCIÓN

1. El Comité Coordinador Regional FAO/OMS del Codex para África (CCAFRICA) celebró su 18.<sup>a</sup> reunión en Accra (Ghana) del 24 al 27 de febrero de 2009, por amable invitación del Gobierno de Ghana. Presidió la reunión el Sr. Samuel Sefa-Dedeh, Profesor de Tecnologías y Ciencias de los Alimentos, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Ghana (Legon). Asistieron a la reunión 183 delegados, asesores y observadores en representación de 31 Estados Miembros, cinco miembros observadores de otras regiones y cuatro organizaciones internacionales. En el Apéndice I del presente informe figura la lista completa de los participantes, que incluye la Secretaría y los representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

## APERTURA DE LA REUNIÓN

2. El Excmo. Sr. John Dramani Mahama, Vicepresidente de la República de Ghana, abrió la reunión. En su discurso de apertura, reconoció la importancia del Codex para proteger la salud de los consumidores y facilitar el comercio internacional de alimentos y señaló que era un honor para Ghana hospedar el CCAFRICA. Hizo hincapié asimismo en que era necesaria una comunicación y cooperación efectiva y dinámica entre los Miembros del CCAFRICA y otros actores destacados que abordan directa o indirectamente cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos, por lo que era preciso concentrarse de forma urgente en este asunto. Puso de relieve también que había llegado el momento de que los gobiernos de África y organismos donantes manifestaran un compromiso renovado respaldando las actividades del Codex y que esta voluntad política debía traducirse en medidas claras y urgentes con objeto de que la región pueda lograr los efectos pertinentes. Señaló además que era necesario concienciar acerca de las actividades del Codex realizadas en los distintos países en el plano político.

3. El Dr. Daniel Kertesz, Representante de Ghana ante la OMS, y el Sr. Edouard K. Tapsoba, Subdirector General de la FAO y Representante Regional para África, dieron la bienvenida a los delegados a Ghana en nombre de la OMS y la FAO, respectivamente.

## APROBACIÓN DEL PROGRAMA (Tema 1 del programa)<sup>1</sup>

4. El Comité Coordinador convino en examinar el Tema 4 del programa (Plan Estratégico para la Coordinación del CCAFRICA) después de abordar los temas 5 y 6 puesto que estaban interrelacionados y las conclusiones de las deliberaciones de estos temas podrían repercutir en el debate del Plan Estratégico y en su puesta en práctica.

5. Asimismo, el Comité aprobó las propuestas de las delegaciones de Nigeria y Ghana de examinar las siguientes cuestiones en el Tema 9 del programa “Otros asuntos y trabajos futuros”:

- El etiquetado de productos (propuesto por la Delegación de Nigeria);
- Criterios relativos a los métodos para la detección e identificación de alimentos obtenidos por medios biotecnológicos y el etiquetado de alimentos modificados genéticamente (propuesto por la Delegación de Ghana);
- La rastreabilidad (propuesto por la Delegación de Ghana);
- El Código de ética para el comercio internacional de alimentos (propuesto por la Delegación de Ghana);
- La proliferación de normas privadas (propuesto por la Delegación de Ghana).

6. El Comité acordó que el Programa Provisional fuera el Programa de la Reunión, añadiendo las referidas propuestas.

7. El Comité convino en establecer dos grupos de trabajo presenciales abiertos a todas las partes interesadas, uno presidido por Ghana, que se desarrollaría en inglés, y otro presidido por el Camerún, que se desarrollaría en francés. El mandato de los grupos de trabajo tiene por objeto el examen de la puesta en práctica del Plan Estratégico del CCAFRICA y la formulación de recomendaciones sobre el modo más

---

<sup>1</sup> CX/AFRICA 09/18/1; CRD 11 (Propuesta de Nigeria).

adecuado de facilitar su aplicación, incluidas las propuestas de posibles proyectos en los planos regional y subregional a fin de coadyuvar en la realización de algunas de las actividades del Plan Estratégico.

### **CUESTIONES PLANTEADAS POR LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Y OTROS COMITÉS DEL CODEX (Tema 2 del programa)<sup>2</sup>**

8. El Comité tomó nota de las cuestiones planteadas en el 30.º y 31.º períodos de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius y en la 60.ª y 61.ª reuniones del Comité Ejecutivo de la Comisión y la 24.ª reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP), que se resumían en el documento de trabajo correspondiente, y examinó en particular los siguientes asuntos:

#### ***Participación de los países en desarrollo en las reuniones del Codex (31.º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius)***

9. El Comité recordó que la Comisión, en su 31.º período de sesiones, había recomendado que los comités coordinadores examinaran la cuestión de la participación de los países en desarrollo y comunicaran sus opiniones a la Comisión en su 32.º período de sesiones. El Comité tomó nota de que el CCPG, en su 25.ª reunión, examinaría un documento preparado por la Secretaría que incluyera datos sobre la participación de los países en desarrollo en las reuniones del Codex con propuestas para mejorar la situación.

10. El Comité acordó que la participación de los países en desarrollo en el Codex era fundamental, por lo que debía promoverse.

11. El Comité reconoció la función del Fondo Fiduciario del Codex como ayuda financiera a los países en desarrollo para participar en el Codex y reiteró su agradecimiento a dicho Fondo. El Comité reconoció que la financiación con cargo al Fondo Fiduciario no era sostenible a largo plazo y que los países deberían buscar otras fuentes de apoyo financiero. Se señaló que la toma de conciencia de la importancia del Codex por los responsables de la formulación de políticas era fundamental al respecto, por lo que se instó a que se incluyeran las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y las actividades del Codex en los presupuestos nacionales.

12. El Comité manifestó la opinión de que podía conseguirse una mayor participación en el Codex de los países de la región a través de las siguientes medidas, entre otras, el fortaleciendo de las estructuras nacionales tales como los puntos de contacto y los comités nacionales del Codex, reforzando la capacidad en términos de infraestructuras y recursos humanos en particular en cuanto al acopio de datos científicos y asegurándose de la estabilidad de los delegados enviados a las reuniones del Codex, y que la puesta en práctica del Plan Estratégico para la Coordinación del CCAFRICA contribuiría a alcanzar los susodichos objetivos. El Comité también tomó nota de la importancia de sensibilizar a la Unión Africana (UA) y las comunidades económicas regionales (CER) acerca de la labor del Codex y de que eran necesarias su cooperación y participación en las actividades del Codex. La Secretaría informó al Comité de que pocas CER de África tenían actualmente el estatuto de observadores en el Codex e instó a los países a alentar a sus CER a que consiguieran dicho estatuto en el Codex.

13. El Observador del Brasil apuntó que, si bien el Fondo Fiduciario del Codex era un instrumento esencial para ayudar a los países a participar, no era el único planteamiento para mejorar la participación de los países en desarrollo, sino que era más importante reexaminar la estructura del Codex, especialmente en lo que respecta a la dispersión de las reuniones del Codex y la necesidad de tomar en consideración una centralización de las mismas.

#### ***Utilización del portugués como idioma de interpretación***

14. El Comité manifestó su agradecimiento por la oportunidad de utilizar el portugués como idioma de interpretación durante la reunión actual reconociendo que permitía una mayor participación de los países de habla portuguesa.

15. El Comité convino en solicitar a la Comisión que considerara la posibilidad de utilizar el portugués para la interpretación y traducción de documentos en su próxima reunión, con objeto de recabar una mayor participación de los países de habla portuguesa en el mismo.

---

<sup>2</sup> CX/AFRICA 09/18/2.

**Mandato de los comités coordinadores regionales (24.ª reunión del CCGP)**

16. El Comité recordó que en su 17.ª reunión había manifestado la opinión de que “*el mandato de todos los comités coordinadores se mantuviera sin variaciones, puesto que no existían motivos imperiosos para justificar la enmienda propuesta*” y volvió a confirmar este punto de vista.

**PUESTA EN PRÁCTICA DEL PLAN ESTRATÉGICO 2008-2013 (Tema 2 del programa)<sup>3</sup>****Actividad 4.5: Promover la coordinación interdisciplinaria en el ámbito nacional y regional****Actividad 5.4: Fortalecer los puntos de contacto del Codex y los comités nacionales del Codex****Actividad 5.5: Aumentar la participación de organizaciones no gubernamentales en el ámbito internacional, regional y nacional**

17. El Comité recordó la petición de la Comisión, en su 31.º período de sesiones, respecto a las actividades 4.5, 5.4 y 5.5.<sup>4</sup>

18. Para atender esta solicitud se examinó la información proporcionada por los Miembros y observadores en respuesta a la Parte A.2 i) e ii) y a la Parte C i) e ii) de la Circular CL 2008/30-AFRICA.

19. El Comité tomó nota de que la mayor parte de los Miembros habían puesto en marcha algunos mecanismos bien a través del Comité Nacional del Codex o de una estructura similar para promover la cooperación interdisciplinaria en el plano nacional y que se alentaba a participar a todos los interesados, incluidas las organizaciones de los consumidores, aunque el fortalecimiento de estas estructuras y la participación en las mismas seguía planteando diversos problemas.

20. El Comité se mostró de acuerdo con que el Plan Estratégico para la Coordinación del CCAFRICA (véase el Tema 4 del programa) era un instrumento útil para reforzar las iniciativas determinadas en las actividades 4.5, 5.4 y 5.5.

21. El Representante de la UA informó al Comité sobre el Proyecto para la participación de las naciones africanas en las organizaciones que establecen normas sanitarias y fitosanitarias (PAN-SPSO) financiado por la Comunidad Europea y coordinado por la Oficina Interafricana de Recursos Animales (IBAR) de la UA junto con sus asociados en la ejecución y las siete CER existentes en el continente. El Comité tomó nota de que uno de los objetivos del proyecto era facilitar la participación efectiva de los países africanos en las actividades de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y el Codex (véase el documento CRD 13).

**ACTIVIDADES DE LA FAO Y LA OMS QUE COMPLEMENTAN LA LABOR DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS, INCLUIDA LA CREACIÓN DE CAPACIDAD (Tema 3 del programa)<sup>5</sup>**

22. El Representante de la FAO, en nombre de esta Organización y de la OMS, informó al Comité acerca de una serie de actividades de creación de capacidad e instrumentos técnicos y de capacitación para reforzar los sistemas de control alimentario, que incluyen un manual de buenas prácticas de higiene para la producción y venta de alimentos en las calles en África, un manual de inspección basado en los riesgos y una guía sobre el análisis de riesgos para las autoridades de inocuidad de los alimentos.

23. El Representante informó también al Comité acerca del asesoramiento científico brindado recientemente en las reuniones conjuntas FAO/OMS de expertos sobre las siguientes cuestiones: i) la utilización de cloro en la elaboración y producción de alimentos; ii) *Enterobacter sakazakii* para preparados de continuación en polvo; iii) la reunión de expertos de la OMS sobre aspectos toxicológicos de la melamina y del ácido cianúrico. El Representante señaló a la atención del Comité las dos próximas reuniones de expertos sobre los riesgos y beneficios para la salud asociados con el consumo de pescado y otros productos pesqueros, y sobre las posibles consecuencias de la aplicación de la nanotecnología en la alimentación y la agricultura para la inocuidad de los alimentos (cuya celebración está prevista para junio de 2009).

<sup>3</sup> CX/AFRICA 09/18/2-Add.1 y CX/AFRICA 09/18/5 (Respuestas de Etiopía, Ghana, Kenya, Malí, el Senegal, Sierra Leona, Zambia y Zimbabwe); CRD 2 (Respuesta de Marruecos); CRD 5 (Respuesta de Malawi); CRD 6 (Respuesta de Uganda); CRD 8 (Respuesta del Camerún); CRD 11 (Respuesta de Nigeria); CRD 13 (Presentación del Proyecto para la participación de las naciones africanas en las organizaciones que establecen normas sanitarias y fitosanitarias [PAN-SPSO] de la Oficina Interafricana de Recursos Animales [IBAR] de la Unión Africana [UA]).

<sup>4</sup> ALINORM 08/31/REP, párr. 141 y párrs. 145 a 146.

<sup>5</sup> CX/AFRICA 09/18/3 (Parte I y Parte II) y CRD 11 (Observaciones de Nigeria).

24. El Representante de la OMS informó al Comité de las actividades mundiales sobre las siguientes cuestiones: i) Directrices para la investigación y el control de brotes de enfermedades transmitidas por los alimentos; ii) la Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos (INFOSAN), un mecanismo de intercambio de información para alertar de incidentes relacionados con la inocuidad de los alimentos (como la contaminación por la presencia de melamina en los alimentos) y divulgación de información técnica; varias actividades regionales de formación y de creación de capacidad (como las “cinco claves para obtener unos alimentos más inocuos” para la educación y la comunicación, el sistema de Análisis de peligros y de puntos críticos de control [APPCC] o la vigilancia de enfermedades transmitidas por los alimentos desde el laboratorio). Asimismo, el Representante informó al Comité acerca de una iniciativa reciente de la OMS encaminada a estimar la carga que suponen las enfermedades transmitidas por los alimentos<sup>6</sup>. Se señaló también que el Fondo Fiduciario del Codex respaldó a 336 participantes provenientes de África durante el período comprendido entre 2004 y 2008.

25. El Comité tomó nota de que la utilidad de INFOSAN estaba ampliamente reconocida, en particular en el contexto del incidente reciente de inocuidad de los alimentos sobre la contaminación por melamina. En cuanto a la solicitud de que el Comité del Codex sobre Métodos de Análisis y Toma de Muestras (CCMAS) elaborara un método de referencia para la melamina, la Secretaría del Codex aclaró que este asunto podría plantearse en la próxima reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos (CCCF) en la que se abordaría la cuestión de la melamina; la Secretaría del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) proporcionaría los detalles de la última reunión de expertos sobre este tema, o en la próxima reunión del CCMAS.

26. Algunas delegaciones, al expresar su agradecimiento a la FAO y a la OMS por la diversas actividades de creación de capacidad realizadas en sus países, manifestaron también su deseo de estar mejor informadas de los mecanismos para poder recibir asistencia técnica. El Representante de la FAO informó al Comité de las diferentes modalidades y recomendó remitir todas las solicitudes iniciales de asistencia a las representaciones nacionales de la FAO destacando claramente las prioridades del Gobierno puesto que la Organización únicamente podía adoptar medidas tras la recepción de solicitudes oficiales. Otras delegaciones pidieron una mayor participación de las oficinas locales de la FAO y la OMS en las reuniones del Comité Nacional del Codex y otras actividades relacionadas con la inocuidad de los alimentos.

27. El Comité reiteró su agradecimiento a la FAO y a la OMS por el apoyo prestado a los Estados Miembros de la región para la creación de capacidad. El Comité acogió también con agrado la iniciativa de la FAO relativa al aumento de la inocuidad de los alimentos.

#### **ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DEL FONDO PARA LA APLICACIÓN DE NORMAS Y EL FOMENTO DEL COMERCIO (FANFC) EN LA REGIÓN (Tema 3.1 del programa)<sup>7</sup>**

28. El Representante de la OMS, al referirse al documento CX/AFRICA 09/18/3-Add.1, informó al Comité de los objetivos del Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC) y comunicó que durante el seminario programado para la reunión en curso del CCAFRICA se proporcionaría más información detallada sobre dicho Fondo y los acontecimientos recientes en el marco del Comité MSF, incluidos datos actualizados sobre la labor relativa a las normas privadas.

#### **PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COORDINACIÓN DEL CCAFRICA (Tema 4 del programa)<sup>8</sup>**

29. El Comité recordó, en su 17.<sup>a</sup> reunión, que había aprobado el Plan Estratégico y había convenido en que el Coordinador preparara lo siguiente:

- el plan regional de acción;
- indicadores apropiados para la realización de evaluaciones periódicas;

<sup>6</sup> Emprendida por el Grupo de referencia sobre la epidemiología de la carga de las enfermedades transmitidas por los alimentos (FERG) ([http://www.who.int/foodsafety/foodborne\\_disease/ferg/en/index3.html](http://www.who.int/foodsafety/foodborne_disease/ferg/en/index3.html)).

<sup>7</sup> CX/AFRICA 09/18/3-Add.1 y CRD 9 (Informe de la Secretaría de la OMS sobre las últimas novedades en el Comité MSF).

<sup>8</sup> CX/AFRICA 08/18/4; CRD 1 (Observaciones de Kenya); CRD 3 (Observaciones de Marruecos); CRD 10 (Proyecto de Directrices para el traspaso de las funciones de coordinación del CCAFRICA, preparado por Ghana); CRD 11 (Observaciones de Nigeria); CRD 12 (Informe sobre la puesta en práctica del Plan Estratégico, preparado por Ghana); CRD 14 (Informe sobre los grupos de trabajo presenciales).

- mecanismos de presentación de informes al CCAFRICA por conducto del Coordinador sobre las realizaciones;
- propuestas para un proyecto regional.

### ***Informe del Coordinador***

30. La Delegación de Ghana, en calidad de Coordinador, presentó su informe sobre los progresos alcanzados en la puesta en práctica del Plan Estratégico tal como se señala en el documento CRD 12. Asimismo, informó al Comité de que se había elaborado un proyecto de plan regional de acción para el CCAFRICA, así como un mecanismo de seguimiento de la aplicación del Plan Estratégico<sup>9</sup>. Se señaló también que no se había elaborado una propuesta regional de proyectos puesto que el Coordinador opinaba que podían surgir varios de las actividades del Plan Estratégico.

### ***Actividades prioritarias para la puesta en práctica del Plan Estratégico***

31. El Comité examinó los informes de los dos grupos de trabajo presenciales<sup>10</sup> (véase el Tema 1) tal como figuran en el documento CRD 14 y aprobó todas las actividades prioritarias determinadas con ligeros cambios, excepto con respecto a la propuesta del séptimo objetivo (como la preparación de directrices regionales sobre alimentos modificados genéticamente) (véase el Apéndice II). Entre las actividades prioritarias de la región, el Comité se mostró conforme con la propuesta de la Delegación de Marruecos relativa a la necesidad de elaborar textos sobre micotoxinas. No obstante, habida cuenta de que se dispone de poco tiempo antes de la próxima reunión del CCCF, se instó a Marruecos a que utilizara el espacio de conversación del sitio Web del CCAFRICA para intercambiar información al respecto.

32. El Representante de la OMS señaló que el Fondo Fiduciario podía proporcionar un mecanismo de apoyo para algunas de las actividades prioritarias determinadas y que utilizaría, en colaboración con la FAO y la OMS, el Plan Estratégico para intentar prestar la asistencia que precisan los países.

33. El Comité reconoció la oferta del Representante de la UA de prestar asistencia a la región en la aplicación del Plan Estratégico y reiteró su agradecimiento.

### ***Formato del informe anual<sup>11</sup>***

34. El Comité examinó el Apéndice III sobre el formato propuesto para los informes anuales de los países necesario para facilitar al Coordinador el análisis de la información y formuló las siguientes recomendaciones y cambios:

#### **Título**

35. El Comité convino en enmendar el título del documento con objeto de reflejar de forma precisa su finalidad.

#### **Texto principal**

36. En la subsección “b”, se acordó solicitar también información sobre la fuente de financiación para la participación en las reuniones del Codex e incluir “limitaciones” en la subsección “h”. Se añadió otro apartado sobre conclusiones y recomendaciones (nueva Sección 5).

37. El Comité aprobó el formato de los informes anuales de los países introduciendo estos cambios (véase el Apéndice III).

---

<sup>9</sup> CX/AFRICA 09/18/4.

<sup>10</sup> Grupo de trabajo presencial en inglés dirigido por Ghana con la ayuda de Botswana, Etiopía, Gambia, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Nigeria, Sudáfrica, Swazilandia, Tanzania, Uganda, Zambia, el Vicepresidente de la Comisión del Codex Alimentarius, la OMS y el Observador de los Estados Unidos de América. Grupo de trabajo presencial en francés dirigido por el Camerún con la ayuda de Benin, Burundi, la República Centroafricana, Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo, Gabón, Guinea, Madagascar, Malí, Marruecos, la FAO, la OMS y el Observador del Brasil.

<sup>11</sup> CX/AFRICA 09/18/4.

***Directrices para el traspaso de las funciones de coordinación***<sup>12</sup>

38. El Comité aprobó las directrices tal como las propuso el Coordinador (Apéndice IV). Se aclaró que este documento estaba destinado al uso interno del Comité. El Comité reconoció la oferta de la UA de prestar asistencia financiera en la aplicación de estas directrices.

***Otros asuntos***

39. Se informó al Comité de que el Coordinador había ejecutado un proyecto con objeto de realizar un análisis de la situación de la infraestructura y de las actividades del Codex en la región; llevar a cabo un estudio sobre las razones por las que no se utilizaba, o se utilizaba poco, el sitio Web del CCAFRICA; determinar y establecer prioridades con respecto a las necesidades regionales sobre asuntos relativos al establecimiento de normas de inocuidad de los alimentos; crear una base de datos de expertos o especialistas, entre otras cuestiones. Pueden consultarse los resultados y las recomendaciones en el informe del proyecto publicado en el sitio Web del CCAFRICA.

40. Uno de los resultados clave del proyecto fue la reelaboración del sitio Web del CCAFRICA ([www.codexafrica.org](http://www.codexafrica.org)) en el que figuran numerosos aspectos para mejorar el intercambio de información y la comunicación en los países de la región.

41. El Comité manifestó su agradecimiento al Coordinador por haber reelaborado el sitio Web. Una delegación, si bien reconoció la utilidad del sitio Web, señaló las dificultades que afrontaban determinados países de la región para lograr un nivel óptimo de uso del sitio Web debido a la falta de capacidad en infraestructuras. El Comité examinó también el mantenimiento sostenido del sitio Web especialmente durante el traspaso de las funciones de coordinación. El Comité convino en evaluar la opción de disponer de un servidor permanente y reconoció la oferta del Representante de la UA de hospedar, gestionar y mantener el sitio Web.

**INFORMACIÓN SOBRE LOS SISTEMAS NACIONALES DE CONTROL DE LOS ALIMENTOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN EL ESTABLECIMIENTO DE NORMAS ALIMENTARIAS (Tema 5 del programa)**<sup>13</sup>

42. Se informó al Comité sobre los sistemas nacionales de control de los alimentos y la participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias teniendo en cuenta las observaciones presentadas por escrito en respuesta a la Circular CL 2008/30-AFRICA (Parte A).

43. El Comité tomó nota de las últimas novedades y mejoras del sistema nacional de control de los alimentos en determinados países, mientras que en otros se estaba elaborando o revisando la ley nacional sobre alimentación, y de que se necesitaban recursos humanos y financieros para el control de los alimentos, la legislación y reglamentación sobre la calidad y la inocuidad de los alimentos, incluida la capacidad de los laboratorios para realizar inspecciones. Varias delegaciones, no obstante, informaron de que algunos sistemas de control de los alimentos seguían estando fragmentados debido al solapamiento, la duplicación y el uso ineficiente de recursos.

44. Asimismo, el Comité tomó nota de que en determinados países existía una gran sensibilización acerca de la participación de los consumidores en la elaboración de normas alimentarias. Sin embargo, en otros países seguía siendo necesaria una mayor participación de los consumidores y otras partes interesadas en el proceso.

45. El Vicepresidente de la Comisión, al señalar la utilidad de intercambiar información sobre la cuestión relativa a los sistemas nacionales de control de los alimentos y la participación de los consumidores en este Tema del programa, propuso que el Comité examinara el mejor modo de utilizar este tipo de información. Propuso asimismo vincular este asunto con la puesta en práctica del Plan Estratégico para el CCAFRICA (Tema 4) y crear un sistema para analizar esta información en el futuro con objeto de determinar las esferas de interés.

<sup>12</sup> CRD 10 (Proyecto de Directrices para el traspaso de las funciones de coordinación, preparado por Ghana).

<sup>13</sup> CX/AFRICA 09/18/5 (Información presentada por Etiopía, Ghana, Kenya, Malí, el Senegal, Sierra Leona, Zambia y Zimbabwe); Circular CL 2008/30-AFRICA (Parte A); CRD 2 (Información de Marruecos); CRD 5 (Información de Malawi); CRD 6 (Información de Uganda); CRD 14 (Información de Angola, Benin, Burundi, Côte d'Ivoire, Guinea, Lesotho, Liberia, Madagascar, Nigeria, la República Democrática del Congo, Sudáfrica, Swazilandia y Tanzania).

## **UTILIZACIÓN DE LAS NORMAS DEL CODEX A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL (Tema 6 del programa)<sup>14</sup>**

46. El Comité recordó que el Comité Ejecutivo había acordado añadir este nuevo tema permanente en el programa de las reuniones de los comités coordinadores regionales tras la decisión de la Comisión de abolir el procedimiento de aceptación de las normas del Codex, con el fin de reunir información sobre la manera en que las normas del Codex y los textos conexos se empleaban a nivel nacional y regional.

47. El Comité tomó nota de la información que figuraba en las respuestas por escrito a la Circular CL 2008/30-AFRICA (Parte B) o presentada durante la reunión. En particular, tomó nota de que numerosos países basaban sus reglamentaciones o normas nacionales sobre alimentación en las normas del Codex, o las utilizaban como referencia. De modo similar, varias CER estaban elaborando actualmente normas regionales teniendo en cuenta las normas del Codex con el fin de garantizar la armonización en las regiones pertinentes.

48. Determinados países trataron de utilizar pruebas científicas de otras fuentes al elaborar o examinar sus normas alimentarias a falta de normas del Codex.

49. Se pusieron de relieve también las diversas dificultades encontradas al utilizar o aplicar las normas del Codex, en especial, la interpretación de algunas normas y la falta de especificaciones microbiológicas o niveles de productos químicos (como los contaminantes). Se aclaró que, en vista del enfoque del análisis de riesgos en la elaboración de las normas del Codex, la preparación de especificaciones microbiológicas o el establecimiento de límites máximos dependían de evaluaciones de riesgos proporcionadas por organismos de expertos, como las Consultas mixtas FAO/OMS de expertos sobre evaluación de riesgos microbiológicos (JEMRA) y el JECFA, entre otros, y que estos procesos llevaban tiempo y estaban supeditados al suministro de datos.

50. Los Miembros informaron también al Comité de que a pesar de la armonización de las normas o reglamentaciones nacionales con las del Codex, algunos países todavía enfrentaban dificultades de acceso a determinados mercados debido a la imposición por parte de los países importadores de normas más estrictas que las del Codex; se puso de relieve en particular la proliferación de normas privadas.

51. Además, el Comité tomó nota de que, si bien los países habían adoptado las normas del Codex en sus reglamentaciones, la ratificación y aplicación de las mismas seguía planteando dificultades debido a la falta de recursos humanos y financieros.

52. El Vicepresidente de la Comisión, al tomar nota de las dificultades en la aplicación de las normas del Codex, en concreto en las pequeñas o medianas empresas, instó a que se analizara la situación con la finalidad de determinar las esferas y los temas que requerían una mayor asistencia por parte de la FAO y la OMS para crear capacidad en los Estados Miembros.

## **CUESTIONES NUTRICIONALES EN LA REGIÓN (Tema 7 del programa)<sup>15</sup>**

53. El Comité recordó que esta cuestión se había incluido en el programa a tenor de la recomendación formulada por el Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius en su 61.<sup>a</sup> reunión.

54. Numerosas delegaciones manifestaron su agradecimiento por la inclusión de este tema en el programa ya que las cuestiones relacionadas con la nutrición seguían siendo un reto para muchos países de la región y, salvo que se aborden estos asuntos, los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas no se cumplirán.

55. Los representantes de la OMS y la FAO destacaron que algunas de las actividades de las respectivas organizaciones en la región, en concreto, la labor realizada en la esfera de la seguridad alimentaria y la nutrición, la yodación de la sal, la integración de la nutrición en programas de lucha contra el VIH/SIDA, la información sobre la composición de los alimentos, las carencias de micronutrientes (la falta de yodo y vitamina A) y los alimentos complementarios.

<sup>14</sup> CX/AFRICA 09/18/6 (Información presentada por Etiopía, Ghana, Kenya, Malí, el Senegal, Sierra Leona, Zambia y Zimbabwe); Circular CL 2008/30-AFRICA (Parte B); CRD 2 (Información de Marruecos); CRD 5 (Información de Malawi); CRD 6 (Información de Uganda); CRD 7 (Información de Rwanda); CRD 8 (Información del Camerún); CRD 15 (Información de Angola, Benin, Burundi, Côte d'Ivoire, Gambia, Guinea, Lesotho, Liberia, Nigeria, la República Democrática del Congo, Sudáfrica, Swazilandia y Tanzania).

<sup>15</sup> CX/AFRICA 09/18/7; CRD 2 (Información de Marruecos); CRD 5 (Información de Malawi); CRD 6 (Información de Uganda); CRD 8 (Información del Camerún).

56. El Representante de la OMS informó al Comité de la función esencial que desempeña la OMS en lo referente a la aplicación del noveno objetivo estratégico (nutrición e inocuidad de los alimentos para abordar los problemas de salud relacionados con la malnutrición y los alimentos nocivos).

57. Varias delegaciones intercambiaron información sobre la situación nutricional en sus respectivos países, en concreto, cuestiones relacionadas con la falta de vitamina A, enfermedades relacionadas con el modo de vida, la malnutrición especialmente entre los lactantes y los niños pequeños y los programas que se vienen ejecutando para hacer frente a estos problemas (el enriquecimiento de alimentos básicos, la yodación obligatoria de la sal y la adopción del Código internacional de la OMS de comercialización de sucedáneos de la leche materna).

58. Se destacó la utilización de las normas del Codex en relación con el etiquetado nutricional y sobre declaraciones de las propiedades nutricionales, así como las dificultades encontradas en la evaluación de dichas declaraciones. Una delegación informó al Comité acerca de las novedades en relación al establecimiento de un organismo de reglamentación sobre productos saludables con objeto de examinar las declaraciones sobre estos productos en sus respectivos países.

59. Se señaló asimismo que debían abordarse las dificultades encontradas en lo tocante a la comercialización de alimentos con un bajo valor nutricional. Se señaló también que la educación y concienciación de los consumidores revestía especial importancia con objeto de ayudarles a elegir una alimentación saludable.

60. El Comité reconoció la labor emprendida por el Codex para abordar la aplicación de la Estrategia mundial de la OMS sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Se instó a los Miembros a que participaran en el Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL) y en el Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU) con objeto de garantizar que se estaban abordando los retos a los que se enfrentan los países en la región.

#### **NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR (Tema 8 del programa)<sup>16</sup>**

61. A propuesta de la Delegación de Zambia, el Comité acordó por unanimidad recomendar a la Comisión del Codex Alimentarius, en su 32.º período de sesiones, que designara nuevamente a Ghana como Coordinador para África para un segundo mandato. El Comité expresó su agradecimiento a Ghana por la excelente labor realizada durante su primer mandato en calidad de Coordinador.

#### **OTROS ASUNTOS Y TRABAJOS FUTUROS (Tema 9 del programa)<sup>17</sup>**

62. Al aprobar el programa provisional, el Comité había convenido en añadir varias cuestiones dentro de este tema, a título informativo (véase el párrafo 4).

##### ***Etiquetado de productos***

63. La Delegación de Nigeria, al referirse a su propuesta (que figura en el documento CRD 11), informó al Comité de que sus reglamentos nacionales sobre etiquetado de los alimentos no permitían registrar “*Para comercio de exportación*”. El Comité tomó nota de que esta información tenía por objeto garantizar que los productos destinados al mercado de Nigeria respetaban los mismos estándares de calidad e inocuidad que los que se ofrecían para la venta libre en el país de origen del producto.

##### ***Métodos para la detección e identificación de alimentos obtenidos por medios biotecnológicos y el etiquetado de alimentos modificados genéticamente***

64. El Comité tomó nota de que ambas cuestiones se examinarían en las próximas reuniones del CCMAS y el CCFL, respectivamente. Se informó al Comité de que se había distribuido el Anteproyecto de Criterios Relativos a los Métodos para la Detección e Identificación de Alimentos Obtenidos por Medios Biotecnológicos con objeto de recabar observaciones.

##### ***Rastreabilidad***

65. Se informó al Comité de que en la 17.ª reunión del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS), celebrada recientemente, se había examinado un documento de trabajo sobre la elaboración de directrices para la rastreabilidad o el rastreo de los productos (comprobar la versión francesa) en el contexto de los sistemas de certificación e inspección de

<sup>16</sup> CX/AFRICA 09/18/8.

<sup>17</sup> CRD 11 (Presentado por Nigeria).

exportaciones e importaciones de alimentos y que el Comité había acordado solicitar a la Comisión, en su 32.º período de sesiones, que pidiera a los comités coordinadores que deliberaran acerca de si era necesario brindar una orientación adicional al respecto.

***Código de ética para el comercio internacional de alimentos***

66. El Comité tomó nota de que esta cuestión se estaba examinando en el CCGP.

***Proliferación de normas privadas***

67. El Comité tomó nota de que la Secretaría del Codex venía haciendo un seguimiento del debate sobre las normas privadas mantenido en el Comité MSF en el que el Codex tenía el estatuto de observador y que esta cuestión se abordaría próximamente en la 62.ª reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión del Codex Alimentarius.

***Otros asuntos***

68. El Observador de la UA informó al Comité del próximo taller sobre la mejora de la capacitación para obtener alimentos más inocuos en África y la Conferencia de Alto Nivel programada del 30 de marzo al 2 de abril de 2009 en Addis Abeba (Etiopía). El Observador alentó al Presidente del Comité Coordinador a que participara en dicho evento.

**FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ (Tema 10 del programa)**

69. Se informó al Comité Coordinador de que su 19.ª reunión se celebraría en el término de dos años aproximadamente (2011); la fecha y lugar exactos se comunicarían a los Miembros más adelante, sobre la base de las consultas entre el Coordinador que designara la Comisión del Codex Alimentarius en su 32.º período de sesiones y la Secretaría del Codex

**LIST OF PARTICIPANTS  
LISTE DES PARTICIPANTS  
LISTA DE PARTICIPANTES**

**Chairperson :** Professor Samuel SEFA-DEDEH  
**Président** Dean, Faculty of Engineering Sciences  
**Presidente** University of Ghana, Legon & Vice  
 Chair NCC Ghana  
 Accra  
 Ghana  
 Tel.: + 233 277533090  
 Email : [sefad@ug.edu.gh](mailto:sefad@ug.edu.gh)

**ANGOLA**

Eng Miguel DOMINGOS  
 Secretario Ejecutivo  
 Ministerio da Agricultura/Codex Angola  
 Av<sup>a</sup> 4 Comanmdante Jika Largo Antnio  
 Jacinto, C. P. 527  
 Luanda  
 Tel.: +244 222 32 37/ 244 923 53 47 56  
 Email: [secretariado\\_codex@yahoo.com.br](mailto:secretariado_codex@yahoo.com.br)

Mr Victor AVELINA  
 Coordenadora do Sub-Comité de Peixee Produtos  
 da Pesca  
 Ministerio das Pescas  
 Launda  
 Telephone : +244 912 510 867  
 Email : [avevictor@hotmail.com](mailto:avevictor@hotmail.com)

Eng Maria Manuela PINTO  
 Coordenadora do Sub-Comité Tecnico de  
 Alimentos Obtidos por Meios Biotecnologicos  
 Codex-Angola  
 Launda  
 Tel.: +244 917 64 07 75  
 Email : [manuelahung@yahoo.com.br](mailto:manuelahung@yahoo.com.br)

Dr Antonia SENAZENGA  
 2a Vice Presidente do Codex-Angola  
 Ministerio da Saude  
 Tel.: +244 923 65 36 95  
 Email: [sanazenge@hotmail.com](mailto:sanazenge@hotmail.com)

Ms Maria Joao Correia Victor AVELINA  
 Coordenadora do Sub-Comité de Pescado e  
 Productos da Pesca  
 Codex – Angola  
 Luanda  
 E-mail : [avevictor@hotmail.com](mailto:avevictor@hotmail.com)

**BENIN/BÉNIN**

Dr Maleta YOMBO  
 Directeur de l'Alimentation et de la Nutrition  
 appliquée, Secrétaire Permanent du Comité  
 National du Codex Alimentarius, Point Focal du  
 Codex Alimentarius  
 Ministère de l'Agriculture, de l'Elevage et de la  
 Pêche  
 BP : 295 Porto-Novo  
 Porto-Novo  
 Tel.: +229 202 126 70  
 Fax: +229 20 21 39 63  
 Email: [maepdana@gmail.com](mailto:maepdana@gmail.com)  
[yombomalete@yahoo.fr](mailto:yombomalete@yahoo.fr)

Mrs Goussanuou Joelle VIDEHOUENOU  
 Coordinatrice Projet STDF 127  
 Chambre de Commerce et Industrie Du Benin  
 01BP 6039 Cotonou  
 Tel.: +229 90924485/21312081  
 Fax: +22921313299  
 Email: [vigjoelle@yahoo.fr](mailto:vigjoelle@yahoo.fr)

**BOTSWANA**

Mr Clifford Phillip T. MOTSEMME  
 Assistant Scientific Officer  
 Ministry of Health  
 Department of Public Health  
 Nutrition & Food Cordrch Division  
 Food Safety & Quality Management  
 P Bag 00269  
 Gaborone  
 Tel.: +267 363 2136  
 Fax: +267 390 2092  
 Email: [cmotsemme@gov.bw](mailto:cmotsemme@gov.bw)

**BURUNDI**

Mr Bernard NIZIGYIMANA  
 Director, Burundi Bureau of Standards (BBS)  
 BP 3535 Bujumbura  
 Tel.: +257 78 84 3 715-22 22 18 15  
 Email: [bnorme@yahoo.fr](mailto:bnorme@yahoo.fr),  
[nizigiyimanab@yahoo.fr](mailto:nizigiyimanab@yahoo.fr)

**CAMEROON/CAMEROUN/CAMERÚN**

Mr Jean Martin ETOUNDI  
 Technical Secretary  
 National Committee on Codex Alimentarius and  
 Food Safety  
 P. O. Box 8186  
 Yaoundé  
 Tel.: 00237 77 74 22 41/ 00 237 97 14 36 33  
 Fax: 00 237 22 22 64 96  
 Email: [etoundijme@yahoo.fr](mailto:etoundijme@yahoo.fr)

Mr Medi MOUNGUI  
 Deputy Permanent Representative to FAO  
 Embassy of Cameroon  
 Via Siracusa, 4/6 00161  
 Rome  
 Italy  
 Tel.: +39 064403644  
 Fax: +39.06.44291323  
 Email: [medimoungui@yahoo.fr](mailto:medimoungui@yahoo.fr)

Dr Funkeu Roger NGAMBIA  
 Chef di service  
 De la Sante Publique Veterinaire  
 Et de la Protection des consmmateurs  
 Direction des services Veterinaires  
 MINEPIA  
 Tel.: +0023777958001  
 Email : [ngafuno@yahoo.com](mailto:ngafuno@yahoo.com)

Ms Laure SUKAM  
 Regulatory Affairs Manager  
 NESTLE/Member of CNCOSAC  
 NESTLE Cameroun Bp 2622  
 Cameroun  
 Tel.: + 0023774636347  
 Email: [ndjoudjiosukom@connestle.com](mailto:ndjoudjiosukom@connestle.com)

**CENTRAL AFRICAN  
 REPUBLIC/RÉPUBLIQUE  
 CENTRAFRICAINE / REPUBLICA  
 CENTRAFRICANA**

Mrs Constance-Felicitè ELIEN-MONGOTA  
 Directrice De La Cooperation Multilateralè  
 Ministère du Plan et de la Coopèration  
 Internationale  
 BP 696 Bangui RCA)  
 Tel.: 00236 75 50 29 90  
 Email: [constance\\_fel\\_mangata@yahoo.fr](mailto:constance_fel_mangata@yahoo.fr)

**DEMOCRATIC REPUBLIC OF  
 CONGO/CONGO, REPUBLIQUE  
 DEMOCRATIQUE / CONGO REPÚBLICA  
 DEMOCRATICA**

Dr Floribert Dibwe KALAMBA  
 Point Focal Codex RDC  
 Republique Democratique Du Congo  
 8722 Kinshasa I BP 8722  
 Tel.: +243815043580  
 Email: [dikalambaflor@yahoo.com](mailto:dikalambaflor@yahoo.com)

**COTE D'IVOIRE**

Mr Edmond N'DRI APIA  
 Directeur des Productions Alimentaires  
 Et de la Diversification  
 Ministère de l' Agriculture  
 BP V 84  
 Abidjan 01  
 Tel.: +225 20 22 24 81  
 Fax: +225 20 21 90 71  
 Email: [ndriapia@yahoo.fr](mailto:ndriapia@yahoo.fr); [daq@aviso.ci](mailto:daq@aviso.ci)

Mrs Laurence SAWEGNON  
 Regulatory and Scientific Affairs Manager  
 Nestle Cote D'Ivoire  
 01 BP 1840  
 Abidjan 01  
 Tel.: +225 22 40 45 68/+225 04 54 24508  
 Fax: + 225 22 40 62 49  
 Email: [kouakoulaurence.sawegnon@ci.nestle.com](mailto:kouakoulaurence.sawegnon@ci.nestle.com)

Dr Dembele ARDJOUA  
Head of Agrochemica & Ecotoxicology  
Agrochemical & Ecotoxicology  
Email [anyouma@yahoo.fr](mailto:anyouma@yahoo.fr)

Dr Narcisse EHOUSSOU  
Vice Président de la Chambre de Commerce et  
d'Industrie de Cote d'Ivoire, President du Comité  
National du Codex Alimentarius  
20 BP 211 Abidjan  
Telephone : 255 01015596  
Email [naicehoussou@yahoo.fr](mailto:naicehoussou@yahoo.fr)

Mr Constant BOKA  
Managing Director  
CODINORM (Cote d'Ivoire Normalisation)  
01 BP 1872  
Abidjan 01  
Tel.: + 225 20 21 55 12/+225 20 22 83 29  
Fax: + 225 20 21 56 11  
Email: [codinorm@powernet.ci](mailto:codinorm@powernet.ci)

#### **ETHIOPIA / ÉTHIOPIE**

Mr Aregahegn YIMER  
Quality and Standards Authority of Ethiopia  
Bole Kifle Ketema  
P. O. Box 2310  
Addis Ababa  
Tel.: 251 11 646 0567  
Email: [aregahegn@gsae.org](mailto:aregahegn@gsae.org);  
[standards@ethionet.et](mailto:standards@ethionet.et)

#### **GAMBIA/GAMBIE**

Mr Modou Cheyassin PHALL  
National Nutrition Agency (NaNA)  
Office of the Vice President  
PMB 162  
Banjul  
Tel.: +220 9954038  
Email: [sirphall@hotmail.com](mailto:sirphall@hotmail.com)

#### **GHANA**

Mr John ODAME-DARKWAH  
Ag. Deputy Chief Executive Officer  
Food & Drugs Board  
P.O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Tel.: +233277450901  
Email: [jodamedarkwa@fdbghana.gov.gh](mailto:jodamedarkwa@fdbghana.gov.gh)

Dr Sharon AFFRIFAH  
Regulatory Affairs Manager  
Nestle Ghana Ltd, PMB KIA  
Accra  
Tel.: +233 244 337 501  
Email [sharon.affrifah@gh.nestle.com](mailto:sharon.affrifah@gh.nestle.com)

Mr Kwamina VAN-ESS  
Lead Consultant  
Kwamina Van-Ess & Associates  
P. O. Box Ac 181  
Arts Centre  
Accra  
Tel.: + 233 244653167  
Email: [kwaminav@yahoo.com](mailto:kwaminav@yahoo.com)

Dr Kafui KPODO  
Head, Food Chemistry Division  
CSIR-Food Research Institute  
P. O. Box M. 20  
Accra  
Telephone : +233 244 650635  
Email [kpodofri@ghana.com](mailto:kpodofri@ghana.com)

Mrs Charlotte Afi OHENE-MANU  
P. O. Box AN 7430  
Accra  
Tel.: + 233 663408/+ 233 24 3663344  
Email: [omcharlotte@yahoo.com](mailto:omcharlotte@yahoo.com)

Mr Peter Maxwell BINEY  
Deputy Director  
Ministry of Food & Agriculture, PPRSD  
P. O. Box M 37  
Accra  
Tel.: +233 208 161608  
Email: [pmbiney@yahoo.com](mailto:pmbiney@yahoo.com)

Mrs Milly E. KYOFA-BOAMAH  
Deputy Director  
Ministry of Food & Agriculture/ PPRSD  
P. O. Box M 37  
Accra  
Tel.: +233 208 120721  
Email: [mkyofaboamah@yahoo.co.uk](mailto:mkyofaboamah@yahoo.co.uk)

Mr Samuel Doudu MANU  
Ministry of Food & Agric. (Fisheries)  
Regional Director of Fisheries  
P.O. Box Kf8, Koforidua  
Tel.: +233 244571903/08126585

Dr Nurah GYIELE  
Chief Director & Chairman of the National Codex  
Committee Ghana  
Ministry of food Agriculture  
P.O Box M 37 Accra  
Tel.: + 233 21 666 567  
Email: [nuragyie@yahoo.co.uk](mailto:nuragyie@yahoo.co.uk)

Dr Betty BEDIAKO – AMOA  
Nutrition and Food Science Department  
University of Ghana, Legon  
Accra  
Tel.: +233 246817525/2866817525  
Email: [b\\_amo@yahoo.co.uk](mailto:b_amo@yahoo.co.uk)

Mr Vesper SUGLO  
Director  
Ministry of Food & Agriculture- Plant Protection  
& Regulatory Services Directorate  
P. O. Box M 37  
Accra  
Tel.: +233 244 388 275  
Email [jackvesper@yahoo.com](mailto:jackvesper@yahoo.com)

Mr Seth ODOI  
Budget Analyst  
Ministry of Finance & Economic Planning  
P. O. Box MB 40  
Ministeries  
Accra  
Tel.: +233 21 686195, +233 285151193  
Email [odoi.seth@yahoo.co.uk](mailto:odoi.seth@yahoo.co.uk)  
Prof G. S. AYERNOR  
Department of Nutrition & Food Science  
University of Ghana  
Legon  
Tel.: +233 244 360 772/ +233 208 317196  
Email: [sayernor@ug.edu.gh](mailto:sayernor@ug.edu.gh);  
[sayernor@yahoo.com](mailto:sayernor@yahoo.com)

Prof Daniel OBENG-OFORI  
Department of Crop Science  
University of Ghana, Legon  
Accra  
Tel.: +233-21 503907  
Email: [dobeng@ug.edu.gh](mailto:dobeng@ug.edu.gh)

Mr Emmanuel ATTA PEPRAH  
Chief Economics Officer  
Ministry of Finance & Economic Planning  
P.O. Box M. 40  
Accra  
Tel.: +233-21 243-429613  
Email: [attapep@yahoo.com](mailto:attapep@yahoo.com)

Mr Victor CLOTTEY  
Quality Assurance Manager  
Kasapreko Company Ltd  
P. O. Box D9D No Sk 64 Spintex Road  
Baatsonaaa, Accra  
Tel.: +233 241483168  
Email: [vclottey@kasaprekogh.com](mailto:vclottey@kasaprekogh.com)

Ms Lynessa OBO-BOTCHWAY  
Regulatory Affairs Officer  
Accra Brewery Limited  
C/o CT 2053  
Cantonments  
Accra  
Tel.: +233 20 8467824  
Email: [lynessaobo@gmail.com](mailto:lynessaobo@gmail.com)

Mr George ADOMAKO  
Snr. Export Dev't Officer  
Ghana Export Promotion Council  
P.O. Box M146  
Accra  
Tel.: +233 677256/244-791476  
Email: [adomakog@yahoo.com](mailto:adomakog@yahoo.com)

Dr Francis KUNADU-AMPRAWUM  
Deputy Director of Veterinary Services  
Veterinary Services Department  
P.O. Box M161  
Accra  
Tel.: +233 775377/242680823  
Fax: +233(0)21776021  
Email: [kunaduampratwumfrancis@yahoo.com](mailto:kunaduampratwumfrancis@yahoo.com)

Dr Felicity TONINGA  
Principal Veterinary Officer  
Veterinary Services Department  
P.O. Box M 136  
Accra  
Tel.: +233208179558  
Email: [fotoninga@yahoo.co.uk](mailto:fotoninga@yahoo.co.uk)

Prof Josephine NKETSIA-TABIRI  
Director  
Biotechnology & Nuclear Agriculture Research  
Institute  
Ghana Atomic Energy Commission  
P. O. Box LG 80  
Legon  
Accra  
Tel.: +233 244 637 057  
Email: [josephinetabiri@yahoo.co.uk](mailto:josephinetabiri@yahoo.co.uk)

Mr Emmanuel Oduro OWUSU  
Technical Manager  
Sea Freight Pineapple Exporters of Ghana  
P.O. Box 5196  
Accra – North  
Tel.: +233 244358/244695429  
Fax: +021-244357  
Email : [eo\\_owusu@hotmail.com](mailto:eo_owusu@hotmail.com)

Mr A. ADU-GYAMFI  
Manager, Radiation Technology Centre  
Ghana Atomic Energy Commission  
P. O. Box LG 80  
Accra  
Tel.: +233 21 402286, +233 208115399  
Email: [adugyamfi21@yahoo.com](mailto:adugyamfi21@yahoo.com)

Mrs Eunice ADAMS  
Deputy Director  
Ministry of Food & Agriculture, PPRSD  
P. O. Box M 37  
Accra  
Tel.: +233 288 227724

Dr Nii Darko ASANTE  
Food Process Engineering Department  
University of Ghana, Legon  
Accra  
Tel.: + 233 244664012  
Email: [ndasante@ug.edu.gh](mailto:ndasante@ug.edu.gh)

Mrs Elizabeth H. ADETOLA  
Director of Standards  
Standards Division  
Ghana Standards Board  
P.O. Box MB 245  
Accra  
Tel.: +233 501937/244361208  
Fax: +233-21 500231  
[eadetola@ghanastandards.org](mailto:eadetola@ghanastandards.org)

Mr Charles AMOAKO  
Chief Standards Officer  
Ghana Standards Board  
P. O. Box MB 245  
Accra  
Tel.: +233 21 501493/+233 208 139497  
Email: [camoako@ghanastandards.org](mailto:camoako@ghanastandards.org)

Mr J. G. A. Armah  
Deputy Director  
Public Health-Nutrition Department  
Ghana Health Service  
Tel.: +233 21 66 5001  
Email: [jg\\_armah@yahoo.co.uk](mailto:jg_armah@yahoo.co.uk)

Mrs Wilhemina OKWABI  
Coordinator for Infant & Young Child Feeding  
Nutrition Department  
Ghana Health Service  
P. O. Box M 78  
Accra  
Tel.: +233 21 665001/ +233 244212352  
Email: [waokwabi@yahoo.com](mailto:waokwabi@yahoo.com)

Ms Odile ALISAH  
Assistant Planning Officer  
Ministry of Health  
P.O. Box M44  
Ministries  
Accra  
Tel.: +233 684293  
Email: [odilealisah@yahoo.co.uk](mailto:odilealisah@yahoo.co.uk)

Ms Abena Safoa OSEI  
Standards Officer  
Ghana Standards Board  
P.O. Box MB 245  
Accra  
Tel.: +233-21 500065  
Fax: +233-21 500092  
Email: [safaoosei@yahoo.com](mailto:safaoosei@yahoo.com)

Mrs Alice DONYA  
Ghana Standards Board  
P.O. Box MB 245  
Accra  
Tel.: +233 20 7885611  
Email: [alicesid2001@yahoo.com](mailto:alicesid2001@yahoo.com)

Mrs Cecilia ANKRAH  
Dietician  
Korle-Bu Teaching Hospital  
Accra

Dr Paa Nii JOHNSON  
Council for Scientific & Industrial Research -  
Food Research Institute  
P. O. Box M. 20  
Accra  
Tel.: +233 244-601763  
Email: [johnsonpaanii@yahoo.com](mailto:johnsonpaanii@yahoo.com)

Dr Emmanuel OHENE  
Executive Secretary  
Ghana Institute of Nutrition and Food  
P.O. Box LG 134  
Legon  
Tel.: +233244685893  
Email: [eafoakwa@ug.edu.gh](mailto:eafoakwa@ug.edu.gh)

Mr Ben BOTWE  
Deputy Chief Executive (DRUGS)  
Food & Drugs Board  
P. O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Tel.: +233 244 31 81 26  
Email: [benbotwe@hotmail.com](mailto:benbotwe@hotmail.com)

Mr Laud ADJEI  
Executive Secretary  
Horticulturists Association of Ghana  
P. M. B. 50 AR North  
Tel.: +233 208 16 0845  
Email: [laudadjei@hotmail.com](mailto:laudadjei@hotmail.com)

Mr E. O. OWUSU  
Technical Manager  
Sea Freight Pineapple Exporters of Ghana  
P. Box 5196  
Accra North  
Tel.: +233 244 695 429  
Email: [eo\\_owusu@hotmail.com](mailto:eo_owusu@hotmail.com)

Mr Anastas ANDERSON  
Chief Executive Officer  
Infiniti Communications Group Limited  
P. O. Box MC 1939  
Takoradi  
Tel.: +233 31 94260, +233 244 575859  
Email: [adsinfinitiy@yahoo.com](mailto:adsinfinitiy@yahoo.com)

Dr Ferdinand D. TAY  
President  
Consumers Association of Ghana  
GITFC  
P.O. Box TF 81  
La-Accra  
Tel.: +233 21 7844 61/+233 208119966  
Email: [consumersghana@yahoo.com](mailto:consumersghana@yahoo.com)

Mr Frederick AYE  
Vice President  
Consumers Association of Ghana  
P. O. Box TF 81  
Trade Fair  
La-Accra  
Tel.: +233 2081 40481/+2332476139208/  
+233 276045020  
Email [suf fray2000@yahoo.com](mailto:suf fray2000@yahoo.com)

Mr Kwaku BOATENG  
Executive Officer  
Consumers Association of Ghana  
P. O. Box AN 6769  
Accra  
Tel.: +233 208 811 814  
Email: [beasant5@yahoo.co.uk](mailto:beasant5@yahoo.co.uk)

Mr Godwin Nana Yaw LEMGO  
Regulatory Officer II  
Food & Drugs Board  
P. O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Tel.: +233 244 720761/+233 21 233 200  
Email [jlemgo@gmail.com](mailto:jlemgo@gmail.com)

Mrs Faustina ATUPRA  
Senior Regulatory Officer  
Food & Drugs Board  
P. O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Tel.: +233 21 2335100, +233 244773895  
Email: [faustinaatupra@yahoo.com](mailto:faustinaatupra@yahoo.com)

Ms Jocelyn Adeline LAMPTEY  
Regulatory Officer  
Food & Drugs Board  
P. O. Box CT 2783  
Cantonments, Accra  
Tel.: +233 21 2335100, +233 244563764  
Email: [nakoshie@yahoo.com](mailto:nakoshie@yahoo.com)

Mr Richard Odum NYUMUAH  
Project Manager  
National Food Fortification Project  
FDB/GAIN  
P. O. Box CT 2783  
Cantonments  
Tel.: +233 244087037  
Email: [nyumuah@gmail.com](mailto:nyumuah@gmail.com),  
[nyumuah@yahoo.com](mailto:nyumuah@yahoo.com)

Mr J. C. T. ARMAH  
Ag. Director Standards  
Ministry of Trade & Industry  
P. O. Box 47  
Accra  
Tel.: +233 208 8157142  
Email: [charles.armah@yahoo.co.uk](mailto:charles.armah@yahoo.co.uk)

Mrs Josephine Essie VAN ESS  
National President  
Association of Domestic Bursars & Matrons  
Ghana Education Service  
P. O. Box AC 481  
Arts Centre  
Accra  
Tel.: +233 208 133632, +233 243 104526  
Email: [esslet@yahoo.com](mailto:esslet@yahoo.com)

Mrs Felicia BECKLEY-DZAKPASU  
National Secretary  
National Association of Domestic Bursars &  
Matrons (NADBAM)  
Ghana Education Service  
Achimota School  
P. O. Box AH 11  
Tel.: +233 208137724  
Mrs Dorothy E. MBAH  
Regional Secretary  
National Association of Domestic Bursars  
(NADBAM)  
Ghana Education Service  
P. O. Box Ac 481  
Art Centre  
Accra  
Tel.: +233 2088884671, +233 24469479

Mr Nana KARIKARI  
Operations Manager  
Akwapim Poverty Projects  
P. O. Box 95  
Mamfe-Akwapim  
Tel.: +233 285 116531  
Email: [akwapimprojects@yahoo.com](mailto:akwapimprojects@yahoo.com)

Mr Sam ADU-KUMI  
Principal Programme Officer  
Environmental Protection Agency  
P. O. Box MB 326  
Accra  
Tel.: +233 244 635 213, +23321 66469718  
Email [adukumisam@yahoo.com](mailto:adukumisam@yahoo.com),  
[sakumi@epaghana.org](mailto:sakumi@epaghana.org)

Mr Joseph C. EDMUND  
Senior Programme Officer  
Environmental Protection Agency  
P. O. Box MB 326  
Accra  
Tel.: +233 208168907  
Email [jedmund@epaghana.org](mailto:jedmund@epaghana.org)

Prof Anna LARTEY  
Associate Professor  
Department of Nutrition & Food Science  
University of Ghana  
P. O.Box LG 134  
Legon  
Tel.: +233 21 513294  
Email: [aalartey@ug.edu.gh](mailto:aalartey@ug.edu.gh)

Mr Johanes Koku NYAGBLORDZORO  
Executive Director  
Centre for Africa Development and Progress  
P. O. Box AH 408  
La Accra  
Tel.: +233 244 739332, +233 275885794  
Email: [africapprogress.org@gmail.com](mailto:africapprogress.org@gmail.com),  
[dennjok@hotmail.com](mailto:dennjok@hotmail.com)

Dr Patrica BROWN  
Department of Biochemistry and Biotechnology  
Kwame Nkrumah University of Science and  
Technology, University Post Office  
Kumasi  
Fax: +233-051 60298/021 235677  
Email: [kwakaib@yahoo.co.uk](mailto:kwakaib@yahoo.co.uk)

Dr Firibu SAALIA  
Lecturer  
Department of Nutrition and Food Science  
P.O. Box LG 134  
Accra.  
Tel.: +233 243125566  
Email: [fsaalialia@ug.edu.gh](mailto:fsaalialia@ug.edu.gh)

Dr Kwaku TANO-DEBRAH  
Head of Department  
Department of Nutrition and Food Science  
P.O. Box LG 134  
Accra  
Tel.: + 233244675705  
Email: [ktanode@ug.edu.gh](mailto:ktanode@ug.edu.gh)

Dr Jemmy TAKRAMA  
Senior Research Officer  
Cocoa Research Institute of Ghana  
P.O. Box 8  
Tafo Akim  
Tel.: +233 277431793/285328253  
Email:  
[andy.agbove@mobilewateronline.com](mailto:andy.agbove@mobilewateronline.com)

Dr Richard BANI  
Senior Lecturer & Vice Dean,  
Faculty of Engineering Sciences  
University of Ghana, Legon  
Accra.  
Telephone : +233 244704710  
Email : [rjbani@ug.edu.gh](mailto:rjbani@ug.edu.gh)

Ms Esinam AGBLEY  
Medical Representative  
EIL Services Ltd  
P.O. Box AN 19549  
Accra – North  
Telephone : + 233 244475683  
Email : [esinama@hotmail.com](mailto:esinama@hotmail.com)

Mrs Felicia Ibrahim ADAM  
Head of Food and Agric Lab.  
Ghana Standards Board  
P.O. Box MB 245  
Accra  
Telephone : + 233-21 500065/66  
Fax : + 233-21 500092  
Email : [feliciaibrahim@yahoo.com](mailto:feliciaibrahim@yahoo.com)

Mrs Prudence ASAMOAH-BONTI  
Principal Standards Officer  
Ghana Standards Board  
P.O. Box MB 245  
Accra  
Telephone : +233244361848  
Fax : +233-21 500092  
Email : [dencycal@yahoo.com](mailto:dencycal@yahoo.com)

Ms Genevieve OWUSU-ANSAH  
Regulatory Affairs Assistant  
Nestle Ghana Ltd.  
PMB KIA  
Accra.  
Telephone : + 233-21 211876  
Fax : + 233-21 501195  
Email : [genevieve.owusu-ansah@gh.nestle.com](mailto:genevieve.owusu-ansah@gh.nestle.com)  
Mr Robert A. K. NKETIA  
Executive Council Member  
A. G. I  
P.O. Box 5999  
Kumasi.  
Telephone : +233-051-61597/61600  
Fax : + 233-051 61596  
Email : [raktiaholdings@yahoo.com](mailto:raktiaholdings@yahoo.com)

Mrs Rosetta ANNAN  
Retired Director MOFA /WIAD  
P.O. Box KD 769  
Kanda  
Accra  
Telephone: +233-021 911142/244329802

Mr Fred OWUSU–GYAMERA  
Head of Food, Material & Chemical Standards  
Department  
Ghana Standards Board  
P.O. Box MB245  
Accra  
Telephone :+233 277 405 989  
Fax : +233-21 500092  
Email [fgyamera@ghanastandards.org](mailto:fgyamera@ghanastandards.org)

Mr Michael SENAYAH  
Industrial Promotion Officer  
Ministry of Trade & Industry  
P.O. Box MB 47  
Ministries – Accra  
Telephone : +233-21 661207/244722855  
Fax : +233-021 662428/65663  
Email [senzano2000@yahoo.com](mailto:senzano2000@yahoo.com)

Ms Sheila KANGBEREE  
Commercial Officer  
Ministry of Trade and Industry  
P.O. Box MB47  
Accra  
Telephone: +233-021-686547/244818954  
Fax : +233-021-665663  
Email [xnooty@yahoo.com](mailto:xnooty@yahoo.com)

Mr Cephas AMETEFÉ  
Technical Director  
Vegetable Producers & Exporters Association of  
Ghana  
P.O. Box SK 167  
Sogakofe  
Volta Region.  
Tel.: +233-021-244971439  
Email: [camelefe@yahoo.com](mailto:camelefe@yahoo.com)

Mrs Kistina BIRITWUM  
Deputy Executive Director (Commercial)  
Ghana Standards Board  
P.O. Box MB 245  
Accra.  
Fax : +233-021 500231  
Email : [kistinab@yahoo.com](mailto:kistinab@yahoo.com)

Ms Gifty BRIGHT  
Assistant Regulatory Officer  
Food and Drugs Board  
P.O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra.  
Tel.: +233-021 207741152  
Email: [giftie2007@yahoo.com](mailto:giftie2007@yahoo.com)

Mrs Isabela Mansa AGRA  
Head, Food Safety & Nutrition  
Food & Drugs Board  
P. O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Tel.: +233 244 337249  
Email [isabelmansa@yahoo.com](mailto:isabelmansa@yahoo.com)

Mr. Cheetham MINGLE  
Senior Regulatory Officer  
Food & Drugs Board  
P. O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Telephone : +233 08066  
Email [tawa\\_gh@yahoo.com](mailto:tawa_gh@yahoo.com)

Dr Mohammed ALFA  
Head of Department  
Food & Drugs Board  
P. O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Tel.: +233 244 33 7247  
Email: [Mushalfa107@yahoo.co.uk](mailto:Mushalfa107@yahoo.co.uk)

Mr Benjamin OSEI TUTU  
Regulatory Affairs Officer II  
Food & Drugs Board  
P. O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Tel.: +233 21 233 200/ 235100  
Email: [otumfuo2@yahoo.com](mailto:otumfuo2@yahoo.com)

Ms Abena Wirekoa NKRUMAH  
Regulatory Affairs Officer II  
Food & Drugs Board  
P. O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Tel.: +233 21 233 200/ 235100  
Email: [awnkrumah@fdb.gov.gh](mailto:awnkrumah@fdb.gov.gh)

Mr Knutsford ASIAHMAH  
Chemist  
Nestle Ghana Ltd  
P. O. Box 8350  
Tema  
Tel.: +233 245 379436  
Email: [knutsford.asiamah@gh.nestle.com](mailto:knutsford.asiamah@gh.nestle.com)

Mr Michael COFIE  
Chief Executive Officer  
Universal Agro. Procc.  
P.O. Box 091  
Accra-North  
Tel.: 233-021-249877081  
Email: [cofie@execs.com](mailto:cofie@execs.com)

Mr Julius GAVOUR  
Laboratory Technologist  
Ghana Standards Board  
P.O. Box MB 245  
Accra.  
Tel.: +233-021-277708029  
Email: [gavorj@yahoo.com](mailto:gavorj@yahoo.com)

Mr Ambasaki Eric OFOE  
Snr. Technologist  
Ghana Standards Board  
P.O. Box MB245  
Accra.  
Tel.: +233 244994484  
Email: [ericambasaki@yahoo.com](mailto:ericambasaki@yahoo.com)

Mr Ebenezer Kofi ESSEL  
Senior Regulatory Officer  
Ag. Head, Food Inspectorate Dept.  
Food and Drugs Board  
P.O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Tel.:+233 244655943  
Email: [kooduntu@yahoo.co.uk](mailto:kooduntu@yahoo.co.uk)

Ms Gloria ASUM-KWARTENG  
Assistant Regulatory Officer  
Food & Drugs Board  
P.O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra.  
Telephone :+233 242649156  
Email [akosuakwarteng@yahoo.com](mailto:akosuakwarteng@yahoo.com)

Ms Marian GATIBA  
Assistant Regulatory Officer  
Food & Drugs Board  
P.O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra.  
Telephone:+233-21 2463089611  
Email [magat12001@yahoo.com](mailto:magat12001@yahoo.com)

Mr Andrew Yao AGBOVE  
Magvlyn Industries Limited  
P.O. Box 0413  
Osu – Accra  
Telephone: +233-21 285328253  
Email [andy.agbove@mobik-wateronline.com](mailto:andy.agbove@mobik-wateronline.com)

Mr Abubakar SALIA  
University Science & Technology  
P.O. Box KN 510  
Kumasi  
Tel.:+0247960450  
Email: [salleasu2008@yahoo.com](mailto:salleasu2008@yahoo.com)

Mr Kareem DAARI  
Lecturer/HOD Community Nutrition  
University for Development Studies (UDS)  
Tamale  
Tel.:+233-24-3216314  
Email: [kareemdaari@yahoo.com](mailto:kareemdaari@yahoo.com)

Mr Salia ABUBAKAR  
Secretary, Students Representative Council  
Kwame Nkrumah University of Science &  
Technology  
P. O. Box 510  
Kumasi  
Tel.: +233 24 79 60450  
Email: [saleabu2008@yahoo.com](mailto:saleabu2008@yahoo.com)

Mrs Gloria Aba ARYEE  
Food Regulatory Officer  
Food & Drugs Board  
P.O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Tel.:+233-243089522  
Email: [ampaabagh@yahoo.com](mailto:ampaabagh@yahoo.com)

Dr Nicholas A. De HEER  
Consultant in Public Health Medicine & Nutrition  
Former Vice Chairman Joint FA/WHO Codex  
Alimentarius Commission (1969-72)  
P. O. Box KD 385  
Kanda, Accra  
Telephone: +233 21 77 6627

Mr Jonathan Akwei PAPPOE  
Assistant Regulatory Officer  
Food and Drugs Board  
P.O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra  
Tel.: +233-243602601  
Email: [jonathanakweipappoe@yahoo.com](mailto:jonathanakweipappoe@yahoo.com)

Ms Lynessa OBO-BOTCHWEY  
Regulatory Affairs Officer  
Accra Brewery Limited  
Accra  
Telephone:+233-208467824  
Email [lynessaobo@gmail.com](mailto:lynessaobo@gmail.com)

Ms Maria LOVELACE-JOHNSON  
Head, Food Safety Management Unit  
Food and Drugs Board  
P.O. Box CT 2783  
Accra.  
Tel.: +233 208115619  
Email: mariluv2004@hotmail

Ms Maureen LARTEY  
Snr. Regulatory Officer  
Food & Drugs Board  
P.O. Box CT 2783  
Cantonments  
Accra.  
Tel.: +233-244673336  
Email: [naadeilartey@yahoo.com](mailto:naadeilartey@yahoo.com)

Mr Isaac ACQUAH  
Research Assistant  
University of Ghana  
P. O. Box MP 214  
Mamprobi  
Accra  
Tel.: +233 243515436

Ms Golda Elorm KUDALOR  
Teaching Assistant  
Department of Nutrition and Food Science  
University of Ghana  
Legon  
P. O. Box CE 11945  
Tema  
Tel.: +233 249172313  
Email: [ulorm@yahoo.co.uk](mailto:ulorm@yahoo.co.uk)

#### **GUINEA / GUINEE**

Mr Mamadou Saidou DIALLO  
Directeur Général Adjoint  
Institut Guinéen de Normalisation et de  
Metrologie (IGMM)  
Conackry  
Tel.: +00224 60723016/64360409  
Email: [diallob@yahoo.fr](mailto:diallob@yahoo.fr)

Mr Mamadou Pathé DEING  
Regulatory and Scientific Affairs manager  
Nestle Guinea  
National Codex Committee  
4109  
Conakry  
Tel.: +224 63 35 57 21  
Email [Mamadou-Pathe.Deing@gn.com](mailto:Mamadou-Pathe.Deing@gn.com)

#### **GUINEA BISSAU/GUINEE-BISSAU**

Mr Injia Julio MALAM  
Directeur de Service de la Protection  
Vegetaux/Point Focal de Comité National du  
Codex Alimentarius  
Ministère de l'Agriculture et Developement Rural  
B. P. 71  
Bissau  
Tel.: 00245 662 11 82  
Fax: 00245 322 10 19  
Email: [julioinjai@hotmail.com](mailto:julioinjai@hotmail.com)

#### **KENYA**

Mrs Eva Adega ODUOR  
Director-Standard and International Trade  
Division  
Kenya Bureau of Standards  
P.O Box 54914 00200  
Nairobi  
Tel.: +254 02 605490  
Fax: +254 02 609660/604031  
Email: [info@kebs.org/](mailto:info@kebs.org/)  
[oduore@yahoo.com/oduore@kebs.org](mailto:oduore@yahoo.com/oduore@kebs.org)

Ms Alice Okelo ONYANGO  
Manager-National Codex Department (NCCP)  
Kenya Bureau of Standards  
Box 549 74, 00200  
Nairobi  
Tel.: +254 020 605 490  
Fax: +254 020 609660/604031  
Email: [info@kebs.org](mailto:info@kebs.org); [akothe@kebs.org](mailto:akothe@kebs.org);  
[akothe@kebs.org](mailto:akothe@kebs.org);  
[johnogweno1991@yahoo.com](mailto:johnogweno1991@yahoo.com)

Mrs Sahara Sheikh ALI  
Public Health Officer  
Ministry of Public Health and Sanitation  
P. O. Box 30016-00100  
Nairobi  
Tel.: +254 2717077  
Fax: +254 2710055  
Email [zash06@yahoo.com](mailto:zash06@yahoo.com)

Dr Rhonest NTAYIA  
Head, Quality Assurance and Food Safety  
Kenya Plant Health Inspectorate Services  
(KEPHIS)  
P. O. Box 49592 00100  
Nairobi  
Tel: +254 20 3536171  
Fax: +254 20 9536175  
Email: [ntayia@kephis.org](mailto:ntayia@kephis.org)

## LESOTHO

Dr Masekonyela SEBOTSA  
Director  
Food and Nutrition Coordinating Office  
Private Bag A78  
Maseru  
Tel.: +266 22 323 716  
Fax: +266 22 322179  
Email: [sebotsa@ananzi.co.za](mailto:sebotsa@ananzi.co.za)

## LIBERIA

Prof Moses P. ROBERTS Snr.  
Assistant Minister for Industry  
Ministry of Commerce and Industry  
Monrovia, Liberia  
Tel.: 231 64 07 229  
Email: [gbagiya@yahoo.com](mailto:gbagiya@yahoo.com)

## MADAGASCAR

Mr Francis Hervé RAKOTONDRAVONY  
Chimiste  
Laboratoire de Contrôle des Pesticides  
Président du Comité National du Codex  
Alimentarius  
BP 1042 Nanisana  
Antananarivo – 101  
Tel.: +261 20 2240209/+ 261 32 02 58 88 6  
Email : [spcplabo@moov.mg](mailto:spcplabo@moov.mg)

## MALAWI

Mr Fred SIKWESE|  
Director – Standards Development  
Malawi Bureau of Standards  
P.O. Box 946  
Blantyre  
Tel.: +265 8534221  
Fax: +265 1 870 756  
Email; [fsikwese@mbsmw.org](mailto:fsikwese@mbsmw.org)

Mr Friday NJAYA  
Chief Fisheries Officer Planning  
Fisheries Department  
Ministry of Agriculture & Food Security  
P.O. Box 593  
Lilongwe  
Tel.: + 265 1788103  
Email: [njaya@sdpn.org.min](mailto:njaya@sdpn.org.min)

Mrs Esnat MSISKA  
Environmental Health Officer  
Lilongwe City Assembly (Malawi)  
P.O. Box 30396, Lilongwe 3  
Malawi  
Tel.:+2651 773144/2659303374  
Email: [esnatmsiska@yahoo.com](mailto:esnatmsiska@yahoo.com)

## MALI

Mr Toure OUSMANE  
Directeur Général de l'Agence Nationale de la  
Ministère de la Santé  
Quartier du Fleuve, Centre Commercial, Rue 305,  
B.P E 2362  
Bamako  
Tel.: +223 20 22 0754/20230183  
Fax: + 223 20 22 07 47  
Email: [oussou\\_toure@hotmail.com](mailto:oussou_toure@hotmail.com)

Dr Mohamed DIARRA  
Regulatory & Scientific Affairs Manager  
Neslé Raco  
Neslé Raco Société de Représentation S. A.  
Bureau de liaison du Mali  
BPE : 3414-Bamako  
Tel.: +223 2021 01 53  
Fax: +223 2021 15 80  
Email [Mohamed.Diarra@ml.nestle.com](mailto:Mohamed.Diarra@ml.nestle.com)

Dr Sekouba KEITA  
Chef de Division Appui Scientifique et Technique  
a L'Elaboration de la  
Réglementation/Documentation  
Direction générale de l'Agence nationale de la  
Sécurité sanitaire des aliments  
Bamako  
Tel.: + 223 229 04 08  
Fax: + 223 222 07 47  
Email : [sekokake@yahoo.fr](mailto:sekokake@yahoo.fr)

Mr Mahmoud Abdoul CAMARA  
 Chargé du Secretariat du Codex du Service  
 Central de Liaison du Codex pour le Mali/Agence  
 Nationale de la Sécurité des Aliments  
 Ministère de la Santé/Agence Nationale de la  
 Sécurité Sanitaire des Aliments  
 Quartier du fleuve, Centre Commercial  
 Rue 305, BP E2362  
 Bamako  
 Fax: (223) 20 22 07 47  
 Email: [camara27@hotmail.com](mailto:camara27@hotmail.com)

Mr Samounou BADOU  
 President REDECOMA (Mali)  
 REDECOMA  
 B 7006 Bamako  
 Tel.: +00223-20-20-5478/66791393  
 Email: [neonecoma2002@yahoo.fr](mailto:neonecoma2002@yahoo.fr)

### MOROCCO/MAROC/MARRUECOS

Mrs Bardach JEMAA  
 Ministry of Agriculture  
 Av. Hassan II Station Dbagh  
 DPVCTRF BP 1308  
 Rabat  
 Tel.: + 21237298150  
 Email: [barbachj@yahoo.fr](mailto:barbachj@yahoo.fr) [ma@yahoo.fr](mailto:ma@yahoo.fr)

### NIGER

Mr Dioffo Alahouynouma SALOU  
 Nutritionniste  
 Direction de la Nutrition au Ministère de la Santé  
 Publique  
 BP 623  
 Niamey  
 Tel.: +227 96 566866  
 Fax: +227 20 733570  
 Email: [dioffosalou@yahoo.fr](mailto:dioffosalou@yahoo.fr)

### NIGERIA

Mr John Chukwuemeka URUAKPA  
 Assistant Chief Scientific Officer (Food Safety)  
 Federal Ministry of Health  
 Tel.: 08057990063  
 Email: [juruakpa@yahoo.com](mailto:juruakpa@yahoo.com)

Mr Nuhu Adamu KILISHI  
 Assistant Chief Agric Officer  
 National Food Reserve Agency (NFRA)  
 Fed. Min. of Agriculture  
 Abuja  
 Tel.: 08055937101  
 Fax: 08035916885  
 Email: [nakilishi@yahoo.co.uk](mailto:nakilishi@yahoo.co.uk)

Dr Yaya OLANIRAN  
 Permanent Representative to FAO  
 Federal Government of Nigeria  
 Embassy of Nigeria  
 Via Cassiodoro2/C  
 00193 Rome  
 Italy  
 Tel.: +39 066896093  
 Fax: +39 066877840  
 Email: [nigeriapermrep@email.com](mailto:nigeriapermrep@email.com)

Mrs Jane O. OMOJOKUN  
 Deputy Director  
 National Agency for Food & Drug Administration  
 & Control (NAFDAC)  
 ¾ Oshodi-Apapa Exessway  
 Lagos  
 Tel.: +2348033338184/+23414772453  
 Email: [janeomojokun@yahoo.com](mailto:janeomojokun@yahoo.com)

Mr Abimbola Opeyemi ADEGBOYE  
 Assistant Chief Regulaory Officer  
 National Agency for Food & Drug Administration  
 & Control (NAFDAC)  
 ¾ Oshodi-Apapa Expressway  
 Lagos  
 Tel.: +234805 3170810  
 Email: [bimbostica@yahoo.com](mailto:bimbostica@yahoo.com)

Mr Fred Nduka CHIAZOR  
 Scientific & Regulatory Affairs Manager  
 Coca-Cola Nigeria Ltd.  
 16, Gerrard Road, Ikoyi  
 Lagos  
 Tel.: +2348035352226  
 Email: [fchiazor@ufr.ko.com](mailto:fchiazor@ufr.ko.com)

Mrs Margaret OLELE  
 GM-Marketing/Public Relations  
 West African Seasoning Com. Ltd.  
 37 Creek Road Apapa  
 Lagos  
 Tel.: +017769603  
 Email: [magaretolele@gmail.com](mailto:magaretolele@gmail.com)

Mr Abiola KOMOLAFE  
Deputy Director  
Standards Organization of Nigeria  
14, MISSOURI STREET, Maitama District  
Abuja  
Tel.: +2348023288411  
Email: [abikomos@yahoo.com](mailto:abikomos@yahoo.com)

Mrs Y.E.M. AKINLABI  
Chief Standards Officer  
Standards Organization of Nigeria  
14, Victoria Arobieke St  
Tekki Phase I  
Lagos  
Telephone: +2348033139563  
Email [yeside\\_makinlabi@yahoo.co.uk](mailto:yeside_makinlabi@yahoo.co.uk)

Dr Olusola A. FAKANKUN  
Scientific & Regulatory Affairs Manager  
Nestle Nigeria PLC  
P.M.B. 21164  
Ikeja  
Lagos, Nigeria  
Telephone: + 2348034020242  
Email [olnsola.fakankun@ng.nestle.com](mailto:olnsola.fakankun@ng.nestle.com)

Mrs Veronica Nkechi EZEH  
Chief Scientific Officer  
National Biotechnology Dev. Agency  
Nigeria  
16 Dunukofia St. (Former CAC Office)  
Area 11 Garki  
Abuja – Nigeria  
Tel.: + 2348033134729  
Email: [nkhuuu@yahoo.com](mailto:nkhuuu@yahoo.com)

Mr Njoku Louis OKECHUKWU  
Deputy Director  
Standards Organisation of Nigeria  
52 Lome Crescent, Wuse Zone 7  
Abuja  
Tel.: + 2348023258335  
Email: [lonjoku@yahoo.com](mailto:lonjoku@yahoo.com)

#### **RWANDA**

Prof Anastase KIMONYO  
Director General  
Rwanda Bureau of Standards  
P.O. Box 7099  
Kigali  
Tel.: +00250-788808023  
Email: [kimomyo@rbs.org.rw](mailto:kimomyo@rbs.org.rw)  
**SENEGAL/SÉNÉGAL**

Mr Diakhaidia DIARRA  
Nutritionniste Coordinateur  
Comité National du Codex  
Division de l'Alimentation, de la Nutrition et de  
La Survie de l'Enfant (Danse)  
Ministère de la Santé et de la Prévention Médicale  
BP 10604 Dakar Liberté  
Tel.: +221 776383456  
Fax: +221 825 08 49  
Email: [diakhay53@yahoo.fr](mailto:diakhay53@yahoo.fr)

Ms Khady DIA  
Regulatory & Scientific Affairs Manager  
Nestle Senegal  
KM 14 Route De Rufisque BP 796  
Dakar  
Tel.: + 221 77 562 18 83/+221338398300  
Fax: + 221 33 834 17 02  
Email: [khady.dia@nestle.com](mailto:khady.dia@nestle.com)

#### **SIERRA LEONE**

Ms Sylvetta SCOTT  
Charman National Codex Committee/  
Programme Manager food & Nutrition  
Ministry of Health and Sanitation  
Room E403,  
4th Floor Youyi Building, Brookfields  
Freetown  
Tel.: +076622705  
Email: [omoscott@hotmail.com](mailto:omoscott@hotmail.com)

#### **SOUTH AFRICA/AFRIQUE DU SUD/SUDÁFRICA**

Mr Malose Daniel MATLALA  
Deputy Director  
Inter-agency & Regulatory Nutrition  
National Codex Contact Point  
Department of Health  
Private bag X828  
Pretoria 0001  
Tel.: +27 12 3120158  
Fax: +27 12 3123162/3180  
Email: [CACPSA@health.gov.za](mailto:CACPSA@health.gov.za)

Ms Shirley DU PLESSIS  
Senior Medical Natural Scientist  
Department of Health  
Private Bag X828  
0001, Pretoria  
Tel.: +2712 312 0132  
Fax: +2712 312 3162  
Email [dupless@health.gov.za](mailto:dupless@health.gov.za)

Mr Albert SMITH  
Deputy Director: Food Safety & Quality Assurance  
Department of Agriculture  
Private Bag X5015, Stellenbosch, 7599  
Cape Town  
Tel.: +27 21 809 1718  
Fax: +27 21 887 0036  
Email [AlbertS@nda.agric.za](mailto:AlbertS@nda.agric.za)

Mr France MAHLANGU  
Assistant Director: Food Safety & Quality Assurance  
Department of Agriculture  
Private Bag X343  
0001Pretoria  
Tel.: +27 12 319 7894  
Fax: +27 12 319 7893  
Email: [FranceM@nda.agric.za](mailto:FranceM@nda.agric.za)

Mr Deon Charles JACOBS  
Principal Inspector  
National Regulator for Compulsory Specifications (NRCS)  
14 Railway Road, Montgue Gardens  
P. O. Box 36558, Chempet, 7442  
Cape Town  
Tel.: +27 021 526 3400  
Fax: +27 021 526 3451  
Email: [JACOBSDC@NRCS.ORG.ZA](mailto:JACOBSDC@NRCS.ORG.ZA)

Mrs Penelope CAMPBELL  
Deputy Director: Food Control  
Department of Health  
Private Bag X828  
0001 Pretoria  
Tel.: +27 12 312 0159  
Fax: +27 12 312 3162/3180  
Email [campbp@health.gov.za](mailto:campbp@health.gov.za)

Mr Simtholile MTHEMBU  
Regulatory Affairs Specialist  
Nestle (South Africa) (Pty) Limited  
International Non- Governmental Organization  
P. O. Box 50616  
Randburg, 2125  
Tel.: +27 118896887  
Fax: +27 118896036  
Email: [simttholile.mthembu@za.nestle.com](mailto:simttholile.mthembu@za.nestle.com)

#### **SWAZILAND - SWAZILANDIA**

Ms Dudu DUBE  
Snr. Health Inspector  
Ministry of Health  
P.O. Box 5  
Mbabane  
Swaziland  
Tel.: +268 6629280  
Email: [duduzdube@yhaoo.co.uk](mailto:duduzdube@yhaoo.co.uk)

#### **UNITED REP. TANZANIA/TANZANIE, RÉPUBLIQUE-UNIE DE/TANZANIA, REPÚBLICA UNIDA DE**

Dr Claude John Shara MOSHA  
Chief Standards Officer (Food/ Feed Safety & Quality)  
Tanzania Bureau Of Standards  
P.O Box 9524 Dar Es Salaam  
Tel.: +255 713 32 44 95  
Fax: +255 22 245 09 59  
Email: [cjmoshar@yahoo.co.uk](mailto:cjmoshar@yahoo.co.uk);  
[clau.mosha@tbs.or.tz](mailto:clau.mosha@tbs.or.tz)

Mr Raymond Nicholaus WIGENGE  
Ag. Director Food Safety  
Tanzania Food & Drugs Authority  
P.O. Box 77150  
Dar-Es-Salaam  
Tel.: + 255-22-2450512/255754286094  
Email [raywigenge@yahoo.com](mailto:raywigenge@yahoo.com)

**TOGO**

Dr Kazia TCHALA  
Togo Contact Point  
ITRA  
P.O. Box 1163  
Lome – Togo  
Tel.: +002289023325  
Fax: +002282251559  
Email: [kadziatchala@yahoo.com](mailto:kadziatchala@yahoo.com)  
[codextogo@yahoo.fr](mailto:codextogo@yahoo.fr)

Mr Nayo ANKOU WILLIM  
Chief Hygiene and Sanitation  
Ministry of Health  
13 B.P. 221  
Lome Agoe  
Tel.: +00228-2210907/9084765  
Email: [awinayo@yahoo.fr](mailto:awinayo@yahoo.fr)

**UGANDA/UGANDA**

Mr Benon KYOKWIJUKA  
Ministry of Agriculture, Animal Industry fishers  
Box 102 Entebbe  
Tel.: + (256) 41 32 0578  
Email: [benonkyokwijuka@yahoo.com](mailto:benonkyokwijuka@yahoo.com)

Ms Kabirisi HOPE  
Special Presidential Assistant (Sci. &Tech.)  
State House  
Uganda  
Tel.: +256 772 50 56 46 ; +256414234522 (0)  
Fax: +256 41 43 43 272  
Email: [kabirisih@yahoo.co.uk](mailto:kabirisih@yahoo.co.uk)

**ZAMBIA/ZAMBIE**

Mr Delphin M. KINKESE  
Chief Environmental Health Officer  
Food Safety & Occupational Health  
Ministry of Health  
P.O. Box 30205  
Lusaka  
Tel.: + 260978740497  
Email: [donkinkese@gmail.com](mailto:donkinkese@gmail.com)

**OBSERVER COUNTRIES**  
**PAYS OBSERVATEURS**  
**PAÍSES OBSERVADORES**

**ALGERIA/ALGÉRIE**

Mr Noredine HARIDI  
Chief Inspector of Quality  
Ministry of Trade (ALGERIA)  
Zerhouni Mokhtar EL-Mohamadia  
(Er.la Bannamise)  
Tel.: 0021321890589/0021321890034  
Email: [hn-hour@hotmail.com](mailto:hn-hour@hotmail.com)

**EGYPT/ÉGYPTE/EGIPTO**

Mr Ahmed A GABALLA  
Scientific & Regulatory Affairs Manager  
Atlantic Industries  
Atlantic Industria, Free Zone, Nasr city, Cairo  
Tel.: + 202 271 88 20  
Email: [agaballa@mena.ko.com](mailto:agaballa@mena.ko.com)

**SUDAN/SOUDAN**

Mr Abbas Siddig EL FADIL  
Director of Regional Training Center for Meat  
Hygiene  
Ministry of Animal Resources  
Tel.: 0185 20 05 50  
Fax: 01 85 20 05 02

Dr Elfadol Elobeid. M. ALI  
Director of Environmental Health and Food  
Control Administration  
Federal ministry of Health  
Sudan Khatoum  
P.O. Box 303  
Khartoum  
Tel.: +00249915595636  
Email: [fadolobeid@yahoo.com](mailto:fadolobeid@yahoo.com)

**BRAZIL/BRÉSIL/BRASIL**

Mr Felipe Haddock Lobo GOULART  
Second Secretary  
Ministry of External Relations of  
Brazil/Permanent Representation of Brazil to  
FAO  
Via Santa Maria Dell' Animt 00186  
Tel.: 39066789353  
Email: [fgovlart@brafao.it](mailto:fgovlart@brafao.it)

**UNITED STATES OF AMERICA/  
ÉTATS-UNIES D'AMÉRIQUE/ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA**

MR Paulo ALMEIDA  
Assistant Manager  
U.S. Codex Office  
Washington, DC  
United States of America  
Tel.: +202 690 4042  
Fax No.: +120227203157  
Email: [Paulo.almeida@fsis.usda.gov](mailto:Paulo.almeida@fsis.usda.gov)

Ms Renee HANCHER  
Standards Coordinator  
Market Access and Compliance  
U.S. Dept of Commerce  
International Trade Administration  
1401 Constitution Avenue  
Room 3029-b  
Washington, D.C. 20230  
U.S.A

Tel.: +2024823493  
Fax: +2024825939  
Email [Renee.Hancher@mail.doc.gov](mailto:Renee.Hancher@mail.doc.gov)

Ms Karen BURESS  
Senior International Trade Specialist  
U.S. Department of Commerce  
International Trade Administration, Office of  
Africa  
1401 Constitution Avenue, Room 2037  
Washington, DC 2030  
Tel.: +2024824484  
Email: [Karen\\_buess@ita.doc.gov](mailto:Karen_buess@ita.doc.gov)

**UNITED NATIONS AND SPECIALIZED  
AGENCIES/NATIONS UNIES ET  
INSTITUTIONS SPÉCIALISÉES/NACIONES  
UNIDAS Y ORGANISMOS  
ESPECIALIZADOS**

**WORLD TRADE  
ORGANISATION/ORGANISATION  
MONDIALE DU  
COMMERCE/ORGANIZACIÓN MUNDIAL  
DEL COMERCIO**

Mr Panos ANTONAKAKIS  
Economist  
WTO  
154 rue de Lausanne  
1211 Geneva  
Switzerland  
Tel.: +4122 7395644  
Email: [panos.antonabakis@wto.org](mailto:panos.antonabakis@wto.org)

**INTERNATIONAL GOVERNMENTAL  
ORGANIZATIONS/ ORGANISATIONS  
INTERGOUVERNEMENTALES /  
ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES  
INTERNACIONALES**

**AFRICAN UNION**

Dr Medhat EL-HELEPI  
Economist and Project Coordinator  
AU Interafrican Bureau for Animal Resources  
(AU/IBAR)  
Kenindia Business Park Building, Museum Hill,  
Westlands Road  
P. O. Box 30786-00100  
Nairobi, Kenya  
Tel.: +254 20 3674 203,  
+254 20 3674 000, +254 0736161034  
Fax: +254 20 3674 341  
E-mail: [medhat.elhelepi@au-ibar.org](mailto:medhat.elhelepi@au-ibar.org),  
[medhat.magdi@gmail.com](mailto:medhat.magdi@gmail.com)

Dr Sarah A.H. OLEMBO  
Snr. Policy Officer  
Agricultural Health & Food Safety  
African Union Commission  
P.O. Box 3243  
Addis Ababa  
Ethiopia  
Tel.: + 251-0911-541574  
Email: [ahono\\_olemboh@gmail.com](mailto:ahono_olemboh@gmail.com)

**INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL  
ORGANIZATIONS/  
ORGANISATIONS NON-  
GOUVERNEMENTALES  
INTERNATIONALES**

**INTERNATIONAL COUNCIL OF  
BEVERAGES ASSOCIATION**

Mrs Jemimah MAMBALA  
Coca-Cola East Central Africa  
PO Box 30134  
Nairobi – 00100  
Kenya  
Tel.: 3253518  
Email: [jmambala@afr.ko.com](mailto:jmambala@afr.ko.com)

Ms Sibongile CHIUMYA  
Coca-Cola South Africa  
9 Junction Avenue  
Parktown 2193  
PO. Box 9999  
Johannesburg 2000  
South Africa  
Tel.: +27 11 644 05 44  
Email: [schiumya@afr.ko.com](mailto:schiumya@afr.ko.com)

Mr Jean Paul ARNAUD  
The Coca-Cola Company  
One Coca Cola Plaza – NAT340  
30313 Atlanta-GA  
U.S.A.  
Tel.: + 1.404-616-7233  
Email: [jarnaud@na.ko.com](mailto:jarnaud@na.ko.com)

**INDUSTRY COUNCIL FOR  
DEVELOPMENT/CONSEIL DE  
COOPÉRATION INDUSTRIELLE POUR LE  
DÉVELOPPEMENT/CONSEJO DE  
COOPERACIÓN INDUSTRIAL PARA EL  
DESARROLLO**

Mr Benjamin Kumah MINTAH  
ICD Associate  
ICD-UGL Food Safety & Nutrition  
Training Centre  
Department of Nutrition & food Science  
University of Ghana, Legon  
Accra, Ghana  
Tel.: +233-24-4713963  
Email: [icdugl@ug.edu.gh](mailto:icdugl@ug.edu.gh);  
[industrycouncil@btinternet.com](mailto:industrycouncil@btinternet.com)

**VICE CHAIRPERSON OF THE CODEX  
ALIMENTARIUS COMMISSION**

Dr Ben MANYINDO  
Deputy Executive Director – Technical  
Uganda National Bureau of Standards  
M 217 Nakawa Industrial Area  
P.O. Box 6329  
Kampala  
Uganda  
Tel.: +256 772 51 68 48  
Fax: +256 414 286 123  
Email: [ben.manyindo@unbs.go.ug](mailto:ben.manyindo@unbs.go.ug)

**FAO**

Ms Catherine BESSY  
Nutrition Officer  
Nutrition and Consumer Protection Division  
Food and Agriculture Organization  
Via delle Terme di Caracalla  
00153 Rome  
Italy  
Tel.: +39 06 5705 3679  
Fax: +39 06 5705 4593  
Email: [catherine.bessy@fao.org](mailto:catherine.bessy@fao.org)

Dr Cheikh NDIAYE  
Senior Food and Nutrition Officer  
Regional Office for Africa  
FAO Building  
Gamal Abdul Nasseer  
P O Box 1628 Accra  
Ghana  
Tel.: + 233 21 701 09 43  
Email: [cheikh.ndiaye@fao.org](mailto:cheikh.ndiaye@fao.org)

Mr Georges CODJIA  
Food and Nutrition Officer  
Sub Regional Office for Southern and East Africa  
6th and 11th Floor Old Mutual Centre  
CNR. Jason Moyo Avenue/3rd Street  
Harare  
Zimbabwe  
Tel.: + 263 4 253 248  
Email: [georges.codjia@fao.org](mailto:georges.codjia@fao.org)

Ms Rene WRIGHT  
Policy Officer  
FAO  
P.O. Box 1628  
Accra  
Tel.:+ 233-021 244379612  
Email: [rene.wright@fao.org](mailto:rene.wright@fao.org)

Dr Dembele ARDJOUA  
Consultant FAO  
Head of Agrochemical and Ecotoxicology  
Laboratory  
04 BP612 Abidjan 04  
Côte D'Ivoire  
Tel.: +225 21243995  
Email: [ardjouma@yahoo.fr](mailto:ardjouma@yahoo.fr)

Ms Mildred Naa-Ayele MENSAH  
Consultant  
FAO  
FAO Regional Office for Africa  
Accra  
Tel.: + 233-277601498  
Email: [mildemencon@yahoo.com](mailto:mildemencon@yahoo.com)

Mr Attaher MAIGA  
Policy Officer  
FAO  
C/o FAO Regional Office for Africa  
Accra  
Tel.: +233-021 675000  
Email: [attaher.maiga@fao.org](mailto:attaher.maiga@fao.org)

## WHO

Dr Patience MENSAH  
Regional Advisor  
Food Hygiene  
Regional Office for Africa  
Cité de l'OMS Djoué  
P O Box 06 Brazzaville Congo  
Tel.: + 47 241 39775  
Fax: + 47 241 39501/3  
Email: [mensahp@afro.who.int](mailto:mensahp@afro.who.int)

Mr Daniel KERTESZ  
WHO Country Representative  
29 Volta St.  
P.O. Box MB 142  
Accra  
Ghana  
Tel.: +233-021 244342200  
Email: [kerteszd@gh.afro.who.int](mailto:kerteszd@gh.afro.who.int)

Ms Catherine MULHOLLAND  
Administrator FAO/WHO Project and Fund for  
Enhanced Participation in Codex  
(Codex Trust Fund)  
Department of Food Safety, Zoonoses and  
Foodborne Diseases (FOS)  
World Health Organization (WHO)  
20 Avenue Appia  
CH-1211 Geneva 27  
Switzerland  
Tel.: +41227913080  
Fax: +41227914807  
Email: [mulhollandc@who.int](mailto:mulhollandc@who.int)

Mrs Akosua Takyiwaa KWAKYE  
Program Officer/Nutrition  
World Health Organization  
29 Volta St.  
P.O. Box MB 142  
Tel.: +233 24 33 16 706  
Accra  
Email: [kwakyea@gh.afro.who.int](mailto:kwakyea@gh.afro.who.int)

## GHANAIAN SECRETARIAT SECRETARIAT DU GHANA

Ms Genevieve Ofosuhemaa BAAH  
Codex Contact Point Officer  
Ghana Standards Board  
P.O. Box MB-245 Accra  
Tel.: +233 21 501 937  
Fax No: +233 21 500 092  
Email : [gsbnep@ghanastandards.org](mailto:gsbnep@ghanastandards.org)

Mr. John OPPONG-OTOO  
Codex Contact Point  
Ghana Standards Board  
P.O. Box MB 245  
Accra.  
Tel.: +233-243785375  
Email: [joppong-otoo@ghanastandards.org](mailto:joppong-otoo@ghanastandards.org)

**CODEX SECRETARIAT/SECRETARIAT DU CODEX/SECRETARIADO DEL CODEX**

Ms Verna CAROLISSEN  
Food Standards Officer  
Joint FAO/WHO Food Standards Programme  
Food and Agriculture Organization (FAO)  
Viale delle Terme di Caracalla  
00153 Rome  
Italy  
Tel.: +39 06 5705 5629  
Fax: +39 06 5705 4593  
Email: [verna.carolissen@fao.org](mailto:verna.carolissen@fao.org)

Ms Noriko ISEKI  
Senior Food Standards Officer  
Joint FAO/WHO Food Standards Programme  
Food and Agriculture Organization (FAO)  
Viale delle Terme di Caracalla  
00153 Rome  
Italy  
Tel.: +39 06 5705 3195  
Fax: +39 06 5705 4593  
Email: [noriko.iseki@fao.org](mailto:noriko.iseki@fao.org); [isekin@who.int](mailto:isekin@who.int)

Mr Ymshik LEE  
Food Standards Officer  
Joint FAO/WHO Food Standards Programme  
Food and Agriculture Organization (FAO)  
Viale delle Terme di Caracalla  
00153 Rome  
Italy  
Tel.: +39 06 5705 5854  
Fax: +39 06 5705 4593  
Email: [ymsihk.lee@fao.org](mailto:ymsihk.lee@fao.org)

Ms Valeria SCORZA  
Codex Secretariat  
Joint FAO/WHO Food Standards Programme  
Food and Agriculture Organization (FAO)  
Viale delle Terme di Caracalla  
00153 Rome  
Italy  
Tel.: +39 06 5705 2221  
Fax: +39 06 5705 4593  
Email: [valeria.scort@fao.org](mailto:valeria.scort@fao.org)

## APÉNDICE II

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer la función del CCAFRICA y potenciar su participación y eficacia en el ámbito de la Comisión del Codex Alimentarius y de la región de África del Codex

**MARCO TEMPORAL:** 2007-2013

**Objetivo 1: Fomentar una comunicación eficaz y dinámica entre los Miembros del CCAFRICA y de otras regiones, otros Miembros del Codex, la Secretaría del Codex y las organizaciones pertinentes**

Medidas	Medidas y esferas prioritarias	Partes responsables	Calendario	Indicadores objetivos verificables	Mecanismo para el seguimiento	Supuestos
<b>1.1 Potenciar al máximo el uso de sistemas de comunicación electrónica en los países de la región, y fomentar la creación de una página Web para cada punto de contacto del Codex en los países</b>	Fomentar la creación de sitios Web para cada punto de contacto del Codex en los países. Disponer de un formato uniforme de contenidos. Incluir datos sobre la composición de los comités nacionales del Codex; introducir información y actualizar las bases de datos sobre el sistema nacional de control de los alimentos. Solicitar a la UA que hospede el sitio Web.	Estados Miembros de la región  Coordinador	De enero de 2009 a 2010	Sitios Web actualmente en funcionamiento en los puntos de contacto del Codex de los Estados Miembros, para diciembre de 2008	Determinar la frecuencia con la que se utiliza la comunicación electrónica en comparación con otras formas de comunicación	Todos los puntos de contacto del Codex están en funcionamiento
<b>1.2 Alentar a los países a que proporcionen regularmente a la Secretaría del Codex los datos actualizados de los puntos de contacto del Codex en los países</b>	Cada país actualizará constantemente los datos de contacto con objeto de facilitar la comunicación e informará al respecto a la Secretaría del Codex y al Coordinador Regional	Estados Miembros de la región	Anual	Se proporcionan semestralmente al Coordinador los datos del punto de contacto del Codex	Los Miembros enviarán al Coordinador una copia de la información actualizada sobre el punto de contacto nacional para cotejarla	Punto de contacto del Codex en funcionamiento
<b>1.3 Organizar un espacio de conversación virtual con la finalidad principal de intercambiar información antes de las reuniones del Codex entre los Miembros del CCAFRICA, así como con</b>	Realizar una sesión de prueba con un tema de debate inicial en la que el Coordinador actúe como moderador	Coordinador	A partir de enero de 2009	Archivos de los documentos de las sesiones de conversación	Determinar el número de respuestas a través de las sesiones de conversación antes de las reuniones del Codex	Sistemas disponibles para las sesiones de conversación. Utilización de la sesión de conversación

<b>otros comités coordinadores regionales o Miembros del Codex</b>						especialmente sobre los debates mantenidos antes y después de las reuniones de los comités del Codex.
<b>1.4 Establecer un mecanismo mediante el cual los puntos de contacto del Codex o los comités nacionales del Codex en la región puedan intercambiar información y competencias especializadas</b>	Brindar oportunidades para que los países de la misma región intercambien sus respectivas experiencias. Se puede recibir apoyo del Fondo Fiduciario.	FAO/OMS; Estados Miembros de la región.	Comenzará a partir de febrero de 2008	Los países intercambian informes de reuniones de las partes interesadas, del Comité o de los comités nacionales del Codex. Se dispone de un sistema a través del cual organizaciones afines proporcionan bases de datos sobre la labor realizada y competencias especializadas que han de introducirse en el sitio Web nacional.	Solicitar que se envíe al Coordinador una copia de la información intercambiada entre los países	
<b>Objetivo 2: Lograr la participación activa y efectiva de todos los países de la región en las reuniones de la Comisión del Codex Alimentarius y de sus órganos auxiliares, en particular el CCAFRICA<sup>1</sup></b>						
<b>Medidas</b>	<b>Medidas y esferas prioritarias</b>	<b>Partes responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Indicadores objetivos verificables</b>	<b>Mecanismo para el seguimiento</b>	<b>Supuestos</b>
<b>2.1 Adoptar medidas dirigidas a todas las partes responsables a nivel nacional con objeto de que se otorgue mayor prioridad y se preste más apoyo a las actividades del Codex</b>	Ejecutar programas de sensibilización a nivel nacional y regional: - incluir programas de apoyo para dirigentes políticos, parlamentarios y responsables de	El Coordinador y los Estados Miembros de la región	A partir de enero de 2008	Documentos que acrediten la colaboración de personalidades políticas, organizaciones no gubernamentales (ONG), parlamentarios;	Solicitar informes anuales de los comités nacionales del Codex; presentar informes con objeto de incluir datos sobre las actividades de los comités	Recursos disponibles para organizar talleres para dirigentes políticos

<sup>1</sup> Para asegurar una participación efectiva en las reuniones del CCAFRICA, es necesario el compromiso de todas las partes interesadas. No obstante, para que puedan asumir compromisos es preciso informarlas previamente sobre las cuestiones pertinentes.

	<p>la formulación de políticas;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- consultor para la preparación de documentos o materiales de apoyo, preferiblemente en el plano nacional con objeto de reflejar las diferencias entre los países;</li> <li>- delegar facultades en concreto para realizar presentaciones sobre el Codex en las reuniones regionales de la FAO y la OMS, así como organismos regionales que se ocupen de asuntos económicos y la UA;</li> <li>- elaborar el informe anual de 2008 sobre la participación de los Miembros en las diferentes reuniones del Codex desglosando la parte proporcional financiada por la Administración Pública, el sector privado y el Fondo Fiduciario;</li> <li>- los países que dispongan de la información de 2008 deberán proporcionarla.</li> </ul>			informes anuales sobre los resultados en el plano nacional	nacionales del Codex.	
<b>2.2 Buscar apoyo de posibles fuentes de financiación para respaldar las actividades del Codex (fondos fiduciarios, la OMS, la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], organismos internacionales, etc.)</b>	Similar a la Actividad 2.1	Estados Miembros de la región	A partir de junio de 2009	Los comités nacionales del Codex deben disponer de planes documentados para solicitar fondos a través de talleres, llamamientos, etc. y justificantes de las cantidades percibidas	Cotejar la información de las actividades de recaudación de fondos de los comités nacionales del Codex (que se incluirán en el informe anual)	

<b>2.3 Solicitar colaboración para traducir la información pertinente al árabe, el francés y el inglés</b>	Crear sistemas electrónicos de intercambio de información, para compartir la experiencia de cada país con respecto a la traducción y elaborar una lista de posibles traductores por idioma	Estados Miembros de la región; la FAO; la OMS.	A partir de junio de 2009	Lista de colaboradores dispuestos a prestar asistencia en la traducción	Evaluar la traducción realizada del árabe, el francés y el inglés o a estos idiomas	
<b>2.4 Establecer grupos de trabajo que se encarguen de examinar los aspectos estratégicos de las actividades del Codex</b>	Seguir solicitando que se celebren talleres en el marco de la reunión del CCAFRICA	Coordinador	A partir de junio de 2009	Se dispone de bases de datos de expertos y de las actividades de investigación realizadas	Determinar el número de grupos de trabajo establecidos	Los países están dispuestos a proporcionar información al Coordinador
<b>2.5 Lograr que todos los países de la región participen en las actividades del CCAFRICA</b>		Coordinador	A partir de junio de 2008	Puntos de contacto del Codex establecidos en los países de la región	Comparar el número de puntos de contacto del Codex tomando como referencia enero de 2009	Los países manifiestan su compromiso de establecer puntos de contacto del Codex
<b>2.6 Celebrar, conjuntamente con las reuniones del CCAFRICA, seminarios o talleres sobre temas de inocuidad de los alimentos y otros asuntos de interés para la región</b>		Coordinador; FAO/OMS.	A partir de junio de 2008	Informes de seminarios y talleres celebrados junto con el CCAFRICA	Determinar el número de talleres o seminarios que se hayan organizado	Recursos disponibles para la celebración de talleres y seminarios
<b>2.7 Alentar a los países que tienen un interés común por coordinar sus posiciones a presentarlas como posición común en las reuniones de los comités del Codex</b>		Estados miembros de la región	A partir de junio de 2008	Reuniones celebradas. Informes conjuntos y comunicación con los países antes de cada reunión del Codex.	Determinar el número de cuestiones sobre las que dos Estados Miembros como mínimo presentan una posición común	Posición elaborada con antelación suficiente a la reunión y dada a conocer a los países
<b>2.8 Prestar apoyo a los países de la región en la organización de los eventos relacionados con el Codex</b>		FAO/OMS	A partir de junio de 2008	Informes de actividades o eventos realizados	Evaluar el número de eventos relacionados con el Codex y organizados con el apoyo de la FAO y la OMS	La FAO y la OMS proporcionan fondos

<b>Objetivo 3: Promover la creación y el fortalecimiento de comités nacionales del Codex y puntos de contacto del Codex en los Estados Miembros de la región</b>						
<b>Medidas</b>	<b>Medidas y esferas prioritarias</b>	<b>Partes responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Indicadores objetivos verificables</b>	<b>Mecanismo para el seguimiento</b>	<b>Supuestos</b>
<b>3.1 Determinar las necesidades de creación de capacidad junto con otras organizaciones y buscar posibles fuentes de financiación</b>	<p>Establecer un Comité Nacional del Codex para los Estados Miembros que no dispongan actualmente de uno.</p> <p>Reforzar las estructuras de los comités nacionales del Codex existentes.</p> <p>Todos los comités nacionales del Codex realizarán una evaluación de las necesidades y la enviarán a la FAO por conducto del Coordinador justificando debidamente la solicitud con información sobre el modo en que se ajustan a las prioridades gubernamentales.</p>	Los Estados Miembros de la región y el Coordinador	Continuo	Informes de diagnóstico sobre las necesidades en cuanto a la capacidad. Determinar posibles fuentes de financiación para las actividades de creación de capacidad.	Determinar el número de actividades de creación de capacidad emprendidas en los Estados Miembros	Recursos disponibles
<b>3.2 Alentar a los Estados Miembros del CCAFRICA a establecer sus comités nacionales del Codex y prestarles apoyo con este fin</b>	<p>Invitar a los países que dispongan de un Comité Nacional del Codex a que envíen un informe detallado sobre su estructura y funcionamiento.</p> <p>Alentar y respaldar a otros países con miras a que establezcan su propio Comité Nacional del Codex.</p>	Estados Miembros de la región	De junio de 2007 a diciembre de 2008	Comités nacionales del Codex establecidos en los Estados Miembros antes de diciembre de 2008	Dirigirse por escrito a cada Estado Miembro con objeto de proporcionar información sobre la situación del Comité Nacional del Codex y sus actividades	Compromiso nacional y apoyo de la FAO y la OMS

<b>Objetivo 4: Aprovechar las competencias técnicas y científicas y la experiencia de que disponen los Estados Miembros de la región</b>						
<b>Medidas</b>	<b>Medidas y esferas prioritarias</b>	<b>Partes responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Indicadores objetivos verificables</b>	<b>Mecanismo para el seguimiento</b>	<b>Supuestos</b>
<b>4.1 Determinar especialistas e instituciones competentes de la región que podrían prestar apoyo y asesoramiento especializado al CCAFRICA y establecer una lista de tales expertos e instituciones sobre la base de la información aportada por cada país</b>	<p>Seleccionar, formar y reorientar a los expertos de la región:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- es preciso reorientar las actividades de investigación en curso a fin de que sean más pertinentes a la labor del Codex para proporcionar los datos necesarios para atender las solicitudes del Codex;</li> <li>- elaborar una lista de posibles expertos con miras a que participen en los grupos internacionales de especialistas (el JECFA, las JEMRA, etc.) y lograr que los procesos de selección de expertos sean más transparentes.</li> </ul>	Los Estados Miembros de la región y el Coordinador	Junio de 2007-08	Bases de datos de especialistas e instituciones competentes	Determinar el número de expertos seleccionados que participan en las actividades del Codex prestando asesoramiento científico	Los Estados Miembros están disponibles para proporcionar información con miras a la creación de bases de datos
<b>4.2 Establecer un órgano regional de evaluación de riesgos que coordine la comunicación de los datos sobre especialistas con los órganos de expertos de la FAO/OMS</b>	<p>Crear una base de datos centralizada sobre información pertinente con aportaciones de todos los Estados Miembros.</p> <p>Elaborar una lista de posibles expertos con miras a que participen en los grupos internacionales de especialistas (el JECFA, las JEMRA, etc.) y lograr que los procesos de selección de expertos sean más transparentes.</p>	Los Estados Miembros de la región y el Coordinador	Diciembre de 2009	Organismo de evaluación de riesgos establecido antes de diciembre de 2009 en cada país	Invitar a los países a que indiquen el organismo de evaluación de riesgos establecido y el marco jurídico en caso de que exista	Los Estados Miembros adoptarán por separado medidas de capacitación y destinarán recursos para este fin

<b>4.3 Determinar las cuestiones que requieren competencias especializadas y establecer prioridades entre las mismas</b>	Organizar talleres regionales de consulta para determinar esferas prioritarias	Estados Miembros de la región y el Coordinador	De junio de 2007 a diciembre de 2008	Informe de diagnóstico sobre cuestiones prioritarias que requieran competencias especializadas	Del informe anual	Disponibilidad de fondos y expertos
<b>Objetivo 5: Asegurar la continuidad y sostenibilidad de las actividades del CCAFRICA</b>						
<b>Medidas</b>	<b>Medidas y esferas prioritarias</b>	<b>Partes responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Indicadores objetivos verificables</b>	<b>Mecanismo para el seguimiento</b>	<b>Supuestos</b>
<b>5.1 Formular un plan de acción bienal para su aplicación entre las reuniones del CCAFRICA</b>		Coordinador	De junio de 2007 a octubre de 2007	Se dispone de un plan anual de acción que ha de aplicarse entre las reuniones del CCAFRICA	Examen del plan de acción en la reunión del CCAFRICA	
<b>5.2 Llevar a cabo el examen periódico del Plan Estratégico y el seguimiento de las medidas en él incluidas</b>		Coordinador	Semestral	Informe anual del Coordinador	Solicitar información a los Miembros del CCAFRICA sobre las medidas adoptadas	
<b>5.3 Establecer procedimientos para la transmisión de información a fin de asegurar una transición más fácil en las funciones de coordinación</b>		Coordinador	Continuo	Para finales de 2008 se elaborarán unas directrices para la traspaso de las funciones de coordinación. Se presentará un borrador en la reunión de 2009.	Presentación de los procedimientos propuestos en la reunión del CCAFRICA de 2009	
<b>5.4 Presentar en las reuniones del CCAFRICA un informe sobre los progresos logrados en los principales ámbitos del Plan Estratégico</b>		Coordinador	Trimestral	Informe sobre los progresos alcanzados disponible en la reunión del CCAFRICA de 2009	Informe sobre los progresos alcanzados disponible en el CCAFRICA	

<b>Objetivo 6: Obtener cooperación técnica y elaborar un mecanismo de financiación que permita al CCAFRICA realizar y mantener sus actividades en consonancia con sus objetivos<sup>2</sup></b>						
<b>Medidas</b>	<b>Medidas y esferas prioritarias</b>	<b>Partes responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Indicadores objetivos verificables</b>	<b>Mecanismo para el seguimiento</b>	<b>Supuestos</b>
<b>6.1 Elaborar una lista de organizaciones que podrían prestar cooperación técnica y financiera</b>		Coordinador; Estados Miembros de la región.	De junio de 2007 a diciembre de 2008	Una base de datos de organizaciones que puedan prestar asistencia técnica; se creará para finales de 2008.	Una base de datos de organizaciones que puedan prestar asistencia técnica; se creará para finales de 2008.	
<b>6.2 Organizar grupos de trabajo con la tarea de formular planes de recaudación de fondos y ocuparse de su seguimiento</b>		Coordinador; Estados Miembros de la región.	Semestral	Informes semestrales sobre la creación de grupos de trabajo que presentarán los Miembros al Coordinador	Examinar los informes anuales y determinar las contribuciones de los Estados Miembros a los grupos de trabajo	
<b>6.3 Formular y analizar propuestas para la creación de fondos fiduciarios y otros medios de financiación dentro del ámbito del Codex, teniendo en cuenta los intereses de la región</b>		Coordinador; Estados Miembros de la región.	Continuo	Presentar un informe sobre la creación de fondos fiduciarios	La cantidad de recursos obtenidos para respaldar los intereses de la región	
<b>Objetivo 7: Determinar las necesidades regionales en materia de inocuidad de los alimentos, así como en otros ámbitos, y establecer las prioridades correspondientes a fin de encontrar soluciones para satisfacer tales necesidades</b>						
<b>Medidas</b>	<b>Medidas y esferas prioritarias</b>	<b>Partes responsables</b>	<b>Calendario</b>	<b>Indicadores objetivos verificables</b>	<b>Mecanismo para el seguimiento</b>	<b>Supuestos</b>
<b>7.1 Determinar las cuestiones económicas o de inocuidad de los alimentos que revisten prioridad y para las que existe consenso en la región respecto de la elaboración de normas</b>		Los Estados Miembros de la región y el Coordinador	Continuo	Se pondrán a disposición de los Estados Miembros para finales de 2008 los informes de las reuniones de las partes	Determinar el número de cuestiones económicas y de inocuidad de los alimentos para las que se haya alcanzado un	Los Estados Miembros proporcionarían información sobre las necesidades

<sup>2</sup> En cuanto al segundo objetivo, como parte de los programas de sensibilización, es necesario determinar los interesados pertinentes y presentar propuestas de financiación.

del Codex				interesadas sobre cuestiones económicas o de inocuidad de los alimentos que revistan prioridad	consenso en la región	prioritarias
<b>7.2 Elaborar normas, directrices u otras recomendaciones que se hayan indicado como de interés para la región</b>		Los Estados Miembros de la región y el Coordinador	Continuo	Informes de los grupos de trabajo de los Estados Miembros sobre normas, directrices y recomendaciones para finales de 2008. Los informes deberán estar preparados para que el Coordinador los presente durante la reunión de 2009.	Determinar el número de normas y directrices elaboradas	
<b>7.3 Fomentar contactos entre otras partes interesadas que asisten regularmente a las reuniones del CCAFRICA en relación con cuestiones de inocuidad de los alimentos</b>		Los Estados Miembros de la región y el Coordinador	Continuo	Lista de contactos de partes interesadas disponible para el Coordinador antes de diciembre de 2008. Distribución de informes a los Miembros pertinentes.	Información de las partes interesadas intercambiada con los Miembros del CCAFRICA	

**APÉNDICE III****FORMATO DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS PAÍSES PARA EL CCEAFRICA<sup>1</sup>**

El informe será completado por el Comité Nacional del Codex en consulta con el punto de contacto del Codex y las partes interesadas y se enviará al Coordinador en nombre del país por correo electrónico a la siguiente dirección: XXXXX; o fax: XXXXX.

**1. RESUMEN**

En el Resumen se proporcionarán los resultados clave sobre las actividades del Comité Nacional del Codex en el país.

**2. INTRODUCCIÓN**

En esta sección se proporcionarán los antecedentes del Comité Nacional del Codex en el país, la composición actual de los miembros y la frecuencia de las reuniones.

**3. TEXTO PRINCIPAL**

A continuación figuran las secciones propuestas que deberán incluirse:

- a. La composición, las funciones y las actividades del Comité Nacional del Codex en el país (incluida la información sobre los aspectos que han dado resultados positivos). Las interacciones con otros países sobre cuestiones de interés común. Se indicará asimismo si se han adoptado posiciones comunes en respuesta a las reuniones del Codex.
- b. Las reuniones del Codex en las que ha participado su país (incluir el número de reuniones del Codex, la fuente de financiación y los nombres y las direcciones de los participantes).
- c. Las actividades del Codex respaldadas por la FAO y la OMS en el país.
- d. Otras actividades de creación de capacidad.
- e. La contribución de los expertos nacionales en cuanto a la prestación de asesoramiento científico sobre la labor del Codex.
- f. Cuestiones nacionales que requieran conocimientos especializados.
- g. Contribuciones a los grupos de trabajo.
- h. Limitaciones y propuestas con respecto al camino a seguir.

**4. OTRAS CUESTIONES RELACIONADAS CON LA LABOR DEL CODEX EN EL PAÍS****5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

---

<sup>1</sup> Calendario propuesto: Sería conveniente establecer plazos para la presentación del informe anual de los Miembros; se ha propuesto fijar el 31 de octubre como fecha de presentación del informe.

## APÉNDICE IV

**DIRECTRICES PARA EL TRASPASO DE LAS FUNCIONES DE COORDINACIÓN**

Actualmente, en virtud del Artículo IV, la Comisión podrá designar un Coordinador de entre los Miembros de la Comisión para cualquiera de las zonas geográficas o para cualquier otro grupo de países específicamente enumerados por la Comisión, siempre que considere que así lo exige el trabajo del Codex Alimentarius en los países interesados, y sobre la base de una propuesta de la mayoría de los Miembros de la Comisión que constituyan la región o el grupo.

Los coordinadores serán designados en cada reunión del Comité de Coordinación establecido con arreglo al Artículo XI.1 b) ii) y su nombramiento efectivo tendrá lugar en el siguiente período de sesiones ordinario de la Comisión. Conforme al Artículo VI.2, la Comisión adoptará las disposiciones que sean necesarias para garantizar la continuidad de las funciones de los coordinadores. Se propone la adopción de las siguientes disposiciones transitorias para el CCAFRICA con el fin de garantizar su continuidad.

- 1.0 El lapso de tiempo transcurrido entre la designación del Coordinador por parte del CCAFRICA y su nombramiento efectivo en el siguiente período de sesiones de la Comisión se utilizará para llenar el vacío de información y conocimientos del Coordinador designado.
- 2.0 El informe sobre la situación del CCAFRICA presentado en la reunión del Comité Coordinador en que tuvo lugar la designación servirá de documento inicial de consulta.
- 3.0 Una vez que los Miembros hayan examinado el informe y determinado los pasos siguientes, el Coordinador designado, en estrecha consulta con el Coordinador saliente durante la reunión en que tuvo lugar la designación, acordará los pasos que han de seguirse tras el nombramiento. En concreto, podrán incluirse los siguientes elementos:
  - 3.1 El establecimiento de equipos para la transición por parte del Coordinador saliente y el Coordinador designado para facilitar el proceso.
  - 3.2 El intercambio de información y documentación sobre cualquier proyecto especial. En caso de que haya actividades de seguimiento de proyectos se informará al respecto al Coordinador designado y se le comunicará cualquier otra medida adoptada.
  - 3.3 Se examinará la información actualizada sobre la situación del plan estratégico y las actividades esenciales que deban emprenderse en los 12 meses siguientes. El intercambio de bases de datos sobre los Miembros del CCAFRICA con las señas del punto de contacto del Codex y otras organizaciones interesadas.
  - 3.4 Se proporcionará información sobre otras actividades del CCAFRICA.
  - 3.5 Se dispondrá lo necesario para el traspaso oficial de las funciones de coordinación en la siguiente reunión de la Comisión en que tendrá lugar el nombramiento.
  - 3.6 Durante las 2 ó 4 semanas siguientes a la designación del Coordinador por la Comisión, el nuevo Coordinador visitará al Coordinador saliente con miras a finalizar el proceso de traspaso de competencias.
  - 3.7 Otras actividades y medidas que ayuden a una transición sin contratiempos.